



JUEVES 21 DE JULIO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCI - N° 147
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 10
Notificaciones	Pág. 10
Sociedades Comerciales	Pág. 11

ASAMBLEAS

BOIERO S.A.

MONTE MAIZ

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RATIFICATIVA Y/O RECTIFICATIVA EL 10 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 11 HORAS, EN LA SEDE SOCIAL DE CHUBUTY RUTA NRO. 11 DE MONTE MAIZ, PROVINCIA DE CORDOBA, A LOS FINES DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA ANTERIOR, 2) CONSIDERACION DE TODOS LOS TEMAS TRATADOS EN LA ASAMBLEA CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2020 Y QUE CONSTAN EN EL ACTA NRO. 90, A SABER: a) CONSIDERACION DE LOS ESTADOS CONTABLES, MEMORIA, INFORME DEL SINDICO Y DICTAMEN DEL AUDITOR DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2020, b) CONSIDERACION DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES, c) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL ORGANO DE ADMINISTRACION Y SINDICATURA, d) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS DE LOS INTEGRANTES DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION, e) ELECCION DE LAS AUTORIDADES INTEGRANTES DEL DIRECTORIO Y LA SINDICATURA.

5 días - N° 394614 - \$ 4510 - 22/07/2022 - BOE

GRUPO METANFER S.A.

LOS CÓNDORES

Por acta de Directorio de fecha 6-7-2022, se CONVOCA Asamblea General Ordinaria para el 8 de agosto de 2022, a las 18 hs. en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social: Ruta N° 36 Km. 697 de Localidad de Los Cóndores, Pcia. Cba., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Segundo: Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del

Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31-03-2022. Tercero: Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31-03-2022 considerando el proyecto elevado por el Directorio. Cuarto: Fijación del número de Directores Titulares, y elección de Directores titulares y suplentes, de acuerdo al artículo 8° del Estatuto Social; Quinto: Prescendencia de la Sindicatura. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 (Ley 19550) cerrando el Registro de Asistencia el 2/8/22 a las 19hs. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los Accionistas en la Sede Social.

5 días - N° 394099 - \$ 4366,25 - 21/07/2022 - BOE

DEMSEQ S.A.S.

El órgano de administración de DEMSEQ S.A.S. resuelve, con fecha 12.07.2022, convocar a REUNION DE SOCIOS el día 05.08.2022, a las 17:00 hs en primera convocatoria, y a las 18:00 hs en segunda convocatoria en Av. Humberto Primo 63, Piso 2 OF H2, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para labrar y firmar el acta. 2) Elección y Designación de Administrador Titular y Suplente.

5 días - N° 394735 - \$ 800 - 25/07/2022 - BOE

TERESA URANI E HIJOS S.A.

Asamblea General Ordinaria - CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de TERESA URANI E HIJOS S.A. CUIT 30-71122908-2, para el día 10 de Agosto de 2022, a las 16 horas, en la sede social de calle Obispo Oro 491, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.-Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2.-Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Regular N° 12, iniciado el 1 de Enero de 2021

y finalizado el 31 de Diciembre de 2021, reexpresado en moneda homogénea de fecha de cierre. 3.-Tratamiento del resultado obtenido en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4.-Consideración de la gestión del Presidente, Director Titular Sra. Teresa Cristina Urani durante el ejercicio. 5.-Renovación de autoridades por un nuevo periodo estatutario o en su caso designación de nuevos integrantes del órgano de administración. En su caso, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y resuelto ello proceder a su elección por término estatutario. Consideración de prescendencia o no de sindicatura. 6.-Designación de las personas autorizadas a realizar el trámite de presentación de la presente asamblea ante DIPJ. El Directorio. Teresa Cristina Urani, Presidente.

5 días - N° 393799 - \$ 4463,75 - 22/07/2022 - BOE

OPERA HOTEL S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Por Resolución del órgano de liquidación del 11/07/2022 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. (en liquidación) a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 05/08/2022, a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio de calle Mendoza N° 251 de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la LGS referido a los estados contables, sus anexos y notas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2020. 3) Tratamiento del Balance e inventario de bienes confeccionado al 31/07/2020, conforme a lo establecido por el art. 103 LGS. 4) Consideración de los documentos prescrip-

tos por el inc. 1) del Art. 234 de la de la LGS referido a los estados contables, sus anexos y notas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2021. 5) Consideración y análisis de la situación económica/financiera de la sociedad. Informe sobre el estado de la liquidación (Informe sobre bienes enajenados, operaciones en curso y ventas proyectadas. Deudas sociales canceladas, totales y parciales y saldo adeudado). Estado de las demandas judiciales iniciadas en contra de la sociedad. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar fehacientemente su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550 y 14 de los Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en el domicilio de calle Mendoza N° 251 de Río Cuarto (Córdoba), de lunes a viernes de 9:00 hs. a 13:00 hs.

5 días - N° 394583 - \$ 5911,25 - 22/07/2022 - BOE

CENTRO DE FOMENTO BARRIO OBSERVATORIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 8/8/2022 a las 18:00 hs, en su sede de calle Mariano Moreno 755 Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 70 finalizado el 31/12/2021, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del patrimonio, Inventario, de cada ejercicio. 3) Aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 70. 4) Aprobación del Informe de la Comisión revisadora de cuentas. 5) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio N°70. 6) Razones de Asamblea fuera de término. La Comisión Directiva.

3 días - N° 393929 - \$ 1087,50 - 22/07/2022 - BOE

COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL DE E.D.A.S.A. LTDA.

CONVOCATORIA. COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL DE E.D.A.S.A. LTDA. – MATRÍCULA I.N.A.C.y M. N° 21.502. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA – 23 DE JULIO DE 2022 13:00 HS. Conforme a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley 20.337/73, en los artículos 30 y 31 del Estatuto Social de la Cooperativa y a lo resuelto por el Consejo de Administración según Acta N° 321 SE CONVOCA a los señores socios de la COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS ASIS-

TENCIALES PARA EL PERSONAL DE EDASA LTDA, a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 23 de Julio de 2022 a las 13:00 hs. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asociados para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la cuota para "Gastos de Administración", la cuota de Aporte al "Fondo para Subsidios", la cuota de "Aporte de Capital y las tasas de interes a percibir. Por el consejo de administración.

3 días - N° 394074 - \$ 1861,50 - 22/07/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO UNIÓN ASOCIACIÓN CIVIL

COLONIA CAROYA

Por acta N° 1589 de la Comisión Directiva, de fecha 01/07/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03/08/2022, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Pedro Patat (S) N° 2800/2900, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; 2) Ratificación del contenido del Acta de Asamblea N° 1588, con fecha 04 de Abril de 2022, y rectificación del punto "5) Elección de autoridades" de la misma; 3) Elección de los socios que reemplazarán en sus funciones a los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva. -

8 días - N° 394163 - \$ 7984 - 21/07/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "EL AGUARIBAY" DE LOS HORNILLOS

Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 11 de Julio de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día jueves 11 de agosto del 2022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle El Porvenir, Esquina Ruta 14, de la localidad de Los Hornillos, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Informe de las causas por las que se convoca asamblea fuera de termino. 3) Situación de asociados en mora para participar de acto eleccionario. 4) Consideración para aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Estados de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los Ejer-

cicios N° 10, finalizado al 30 de Septiembre de 2020 y Ejercicio N° 11, finalizado al 30 de Septiembre de 2021.5) Elección de Autoridades para renovación total de la Comisión Directiva según lo establecido por el estatuto.6) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de un miembro titular y un miembro suplente. Fdo.: La Comisión Directiva.

5 días - N° 394649 - \$ 3365 - 26/07/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO ARGENTINO ASOCIACIÓN CIVIL

MONTE MAIZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 01/07/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Julio de 2022, a las 19.00 horas, en la calle Entre Ríos 1741 1er. Piso de la localidad de Monte Maíz, Dpto. Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma integral del Estatuto Social. 3) Autorizar a una persona a realizar todas las tramitaciones necesarias e inscripciones ante los organismos de control. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 394215 - \$ 5552 - 22/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOCHAS DE LAS VARILLAS

Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN DE BOCHAS DE LAS VARILLAS convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 11 de Agosto del año 2022 a las 14:00hs, en su sede sita en Medardo Álvarez Luque 400 de la localidad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba -en caso de no haber quórum, media hora después (14:30hs.) se sesionará con los presentes-. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Desistimiento del trámite de inscripción de asamblea en I.P.J. nro. 0007-134075/2017 y desistimiento del trámite nro. 0007-195760/2022. 3º) Reforma de estatuto, 4º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 5º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 respectivamente. 5º) Consideración del Informe

de la Comisión Revisora de Cuentas. 6°) Elección de autoridades para integrar la comisión directiva conforme estatuto reformado y por el término que el mismo disponga. 7°) Elección de miembros Titulares y Suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, conforme estatuto reformado y por el término que el mismo disponga. 8°) Cambio de la sede social a calle Las Heras 35 de la ciudad de Las Varillas. Siendo las 20:45 hs. y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión.

3 días - N° 394758 - \$ 2952,75 - 21/07/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO SANTA ANA

MINA CLAVERO

La Comisión Normalizadora de la asociación civil "Club Atlético Santa Ana" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Agosto de 2022, a las 18 horas, en la sede de la asociación sita en Calle Pasaje San Sebastián S/N de la localidad de Mina Clavero provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Causales por las que la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a los miembros de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del informe final de la comisión normalizadora, y documentación contable compuesta por el Estado de situación Patrimonial al 20/05/2022; 4) Elección de autoridades: comisión directiva y revisores de cuentas.

3 días - N° 394624 - \$ 1215,75 - 22/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN TEATRO LA COCHERA

Convoquese a asamblea general ordinaria para el día 10 de agosto de 2022 a las 17 hs. en la sede de nuestra institución de Asociación Teatro La Cochera sita en Fructuoso Rivera 541 de nuestra ciudad de Córdoba, en la que se tratara el siguiente orden del día: 1- Designación de 2 asambleíftas para que firmen el acta. 2- Renovación de las autoridades. 3- Tratamiento del estado contable cuyo cierre fue el 30 de abril de 2022. El presidente.

3 días - N° 394775 - \$ 1644 - 21/07/2022 - BOE

CLUB A. GRAL PAZ JUNIOR'S ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 3440 de la Comisión Directiva, de fecha 27/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Agosto de 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Arenales

520, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación y aprobación del orden del día de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 25 de Abril de 2.022, a las 19 horas. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 4) Causales por la que la Asamblea se realiza fuera de termino. 5) Aprobación de la Memoria de la Honorable Comisión Directiva. 6) Consideración y aprobación del Balance general e inventario del ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2022, informe de la comisión revisadora de cuentas.

3 días - N° 394653 - \$ 1645,50 - 21/07/2022 - BOE

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

INRIVILLE

Por Acta N°299, con fecha 13/07/2022, la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 5 de Agosto de 2.022, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Libertad N° 447 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma del Estatuto Social y 3) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30/05/2022. 4) Rectificar Comisión Revisora de Cuentas. Elección de miembro de la Comisión Revisora de Cuentas Titular. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 394709 - \$ 887,25 - 21/07/2022 - BOE

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05 de Agosto de 2022 a las 11:30 horas y a las 12:30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1°).- Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°).- Lectura y consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y modif. por el ejercicio finalizado el 31/12/2021; 3°).- Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31/12/2021; 4°).- Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio en tratamiento; 5°).- Consideración de las retribuciones percibidas y/o a percibir por los Directores Titulares por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 por sus gestiones de dirección desarrolladas por el ejercicio cerrado el 31/12/2021; 6°).- Consideración de la remuneración del Síndico Titular. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán

confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 01/08/2022 en el domicilio sito en calle Eliseo Cantón N° 2342, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al que podrán concurrir en el horario de 9:00 a 15:00 horas y/o comunicando de modo fehaciente su asistencia, todo conforme lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y modif. y art. 14 del Estatuto Social.-

5 días - N° 394830 - \$ 8848 - 22/07/2022 - BOE

SIMETAL S.A.

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo en la sede societaria de calle Las Gredas N° 2770, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, para el día 10 de Agosto de 2022, a las 15 hs. En primera convocatoria y a las 16 hs. En segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2) Motivo por los cuales no se convocó en término 3) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4) Evaluación de la gestión de los Directores y su retribución por sus funciones técnico-administrativas, aún por fuera de los límites legales establecidos, para el período 2021.

5 días - N° 394751 - \$ 2273,75 - 25/07/2022 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Asociación Civil COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el 29 de Julio de 2022, doce horas, en su sede de Bartolomé Mitre 27 de CORRAL DE BUSTOS, Provincia de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Designación de dos socios para que suscriban el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario de la Asamblea. 3) Lectura del Acta anterior. 4) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Fiscalizadora y documentación contable correspondiente al ejercicio No. 44, cerrado el 31/12/2021. 5) Elección de dos socios para receptor los votos y realizar el escrutinio. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Secretario General, Tesorero y un Delegado por cada Circuito (por dos años).

Elección de la Comisión Fiscalizadora: dos Titulares y dos Suplentes (por un año). 7) Consideración de Solicitudes de Ingreso como socios de la entidad. 8) Informe de motivos por los cuáles la Asamblea se convoca fuera del término legal. Artículo N° 55 del Estatuto: Vigente.

3 días - N° 394907 - \$ 2192,25 - 22/07/2022 - BOE

DEL BO RIO CUARTO S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Agosto del 2022, a las 19 horas en el local de calle Alsina N° 175 de Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Modificación del artículo cuarto del estatuto referido al Objeto Social. 3) Ratificación de la asamblea ordinaria de fecha 30/12/2021 que renovó a los integrantes del directorio.-

5 días - N° 394887 - \$ 1096,25 - 26/07/2022 - BOE

AERO CLUB CORRAL DE BUSTOS ASOCIACIÓN CIVIL

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA -ORDINARIA. Por Acta N° 585 de la Comisión Directiva, de fecha 11/07/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria-Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Agosto de 2022, a las 19,00 horas en la sede social en calle Juan Carlos Sapolski 2645, barrio, de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Cambio del domicilio de la sede social. 3) Reforma integral de Estatuto Social. 4) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 29 de septiembre de 2021. 5) Elección de autoridades. 6) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con las convocatorias de las asambleas. 7) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 8) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. 9) Consideración de la Memoria, balan-

ce general, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 10) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 11) Consideración de aumento de cuota social. 12) Autorización para la realización de rifa, tómbola, bingo según convengan, de acuerdo a la legislación vigente. Transcripción los artículos del Estatuto, según lo reglamenta Art. 37: Art. 38: "La Asamblea aún en los casos de reforma de los estatutos y de disolución social, necesitará para formar quórum la presencia de la mitad más uno de los asociados que se hallen en las condiciones especificadas en el art. 13 inc d. Una hora después de citada para la Asamblea y no hubiese obtenido quórum, la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera sea el número de los socios presentes. Además en cada Asamblea deben elegir dos socios para que en representación de la misma firman y aprueban el acta junto con el Presidente y Secretario. Las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos. Los socios deberá concurrir personalmente a las Asambleas no pudiendo por ningún concepto hacerse representar en la misma por otro socio o extraño". Art. 39: "Las Asambleas serán presididas por el Presidente o el Vice-presidente y en ausencia de estos por un miembro de la C.D. elegida por la Asamblea". Art. 40: "Las Asambleas no podrán resolver ni tratar ningún otro asunto que los indicados en la orden del día." Art. 13 inc d): "Los derechos de los socios activos y vitalicios: ...inc d) Tomar parte con voz y voto en las deliberaciones de las Asambleas siempre que tuviera 18 años de edad cumplidos y seis meses de antigüedad y no adeudare cuota alguna bajo ningún concepto al momento de constituirse la Asamblea". Fdo: La Comisión Directiva.-

8 días - N° 394903 - \$ 18212 - 29/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL POR LA CULTURA LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

La Asociación Civil por la Cultura la Educación y el Trabajo: Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados, la que se realizará el día 8 de agosto de 2022, a la hora 11.00, en primera convocatoria, en el domicilio de Rafael Sanzio 354, de la ciudad de Córdoba; sede social. Según establecen los arts. 18, 25, 27, 28, 29 y 30 del E.S. Y conc del C.C.C. con el objeto de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación

de dos (2) asociados para que junto a Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea 2) Tratamiento y consideración de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término, 3) Tratamiento y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe anual de Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio económico n° 11, cerrado el 31 de diciembre de 2021. La Comisión Directiva.

3 días - N° 394820 - \$ 1634,25 - 22/07/2022 - BOE

INSTITUTO ATLETICO CENTRAL CORDOBA

CONVOCATORIA AL ACTO ELECCIONARIO. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva 3384, de fecha 15/07/2022, se convoca a las personas asociadas para el día veintiocho de agosto de dos mil Veintidós (28/08/2022) en el horario de 8:00 a 18:00 hs., en la Sede Social del Club, sito en calle Jujuy 2702, Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de la realización del acto eleccionario, día en que serán elegidas las nuevas autoridades de la Institución, correspondiendo la elección de Comisión Directiva, Junta Representativa y Comisión Revisora de Cuentas. Inmediatamente después de finalizado el acto eleccionario, se fija para el mismo día y lugar, esto es el día veintiocho de agosto de dos mil Veintidós (28/08/2022) a las 20 horas, en la Sede del Club, la realización de la Asamblea General Ordinaria, donde se pondrá a consideración de los Señores Socios el siguiente orden del día: 1) Designación de dos señores socios para que firmen el acta de asamblea; 2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2022. 4) Proclamación de las nuevas autoridades de la Institución para el periodo 2022/2025.

3 días - N° 394904 - \$ 2536,50 - 25/07/2022 - BOE

OLCA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

GENERAL CABRERA

OLCA S.A.I.C. CONVOCASE a los Señores Accionistas de OLCA S.A.I.C., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 08 de agosto de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la sociedad sito calle Avda. General San Martín 1007, ciudad de General Cabrera departamen-

to Juárez Celman provincia de Córdoba, para tratar la siguiente orden del día. 1- La designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2- Ratificar el Acta de Asamblea Ordinaria n°70 de fecha 20 de mayo de 2019. 3- Ratificar y Rectificar el Acta n°73: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de mayo de 2022 y las que en ellas se Ratifican como Acta de Asamblea General Ordinaria n°66 de fecha 26 de agosto de 2016, Acta de Directorio número cuatrocientos sesenta y tres (463) de fecha 29 de agosto de 2016 y Acta de Asamblea Ordinaria n°71 del 09 diciembre de 2021, Incluir dentro del texto el Acta de Asamblea Ordinaria n°70 de fecha 20 de mayo de 2019, que por un error de tipeo no se incluyó en el tracto registral. 4- Ratificar y/o Rectificar la Modificación del Objeto Social en su punto "D" y la Redacción del nuevo ARTICULO 3. Ratificar y Rectificar la Adecuación del Aumento del Capital Social, Modificación del valor de las acciones y Reforma de Estatuto, redacción del nuevo ARTICULO 4. 5- Rectificar y/o ampliar el ARTICULO 11 La Representación Legal de la Sociedad, Derecho de Preferencia y Derecho de Receso. 6- Tratar el procedimiento en los términos del art.194 Ley General de Sociedades y efectuar las publicaciones necesarias a los fines de cumplimentar con su procedimiento. NOTA: Se recuerda a los Srs. Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 18,00 horas del día 03 días del mes de agosto de 2022.

5 días - N° 394945 - \$ 12406 - 22/07/2022 - BOE

COLEGIO MÉDICO REGIONAL RÍO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva del Colegio Médico Regional Río Cuarto, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Agosto de 2022 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria; en el auditorio de la institución, calle Constitución N° 1057 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Bajo protocolos vigentes según normativas gubernamentales con respecto a la pandemia de COVID 19. Para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas de la Institución. 2) Consideración de Memoria, Estados Contables

e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 73 cerrado el 31 de Marzo de 2022. Conforme las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la documentación detallada en el punto segundo se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad.

3 días - N° 394989 - \$ 1989,75 - 25/07/2022 - BOE

LA MENORQUINA SOCIEDAD MUTUAL DE SOCORROS MUTUOS CASA BALEAR CÓRDOBA

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la Menorquina Sociedad Mutual de Socorros Mutuos Casa Balear Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 20 de Agosto de 2022 a 17:00 horas en la sede de la Institución, Avenida Maipú 251 de la Ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del Día. 1° Homenaje a los Socios Fallecidos. 2° Designación de dos (2) Asambleístas para Firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3° Motivos por los cuales convocan fuera de tiempo. 4° Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 31/12/2019 y ejercicios cerrados al 31/12/2020. 5° Renovación parcial de la comisión Directiva: pasaran a ocupar los puestos de Vicepresidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, Vocales Titulares y Miembro de la Junta Fiscalizadora. CORDOBA, IX de JULIO de 2022. Federico José Pons, Secretario; Faustino Mercadal Capo, Presidente.

2 días - N° 394996 - \$ 2054 - 21/07/2022 - BOE

CLUB BABY FÚTBOL EL SANTO ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARIA

Por acta de Comisión Directiva de fecha 14/07/22 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria en la sede social Acapulco N° 525 en la ciudad de Villa María, el día 22/07/22 a las 18:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/22.

1 día - N° 395014 - \$ 166,75 - 21/07/2022 - BOE

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea especial de Accionistas para el día 08 de agosto de 2022 (08-08-22), a partir de las nueve horas en el local de la empresa sita en Camino a Monte Cristo Km. 3,5 de la Ciudad de Córdoba, a fin de

tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de realizar la venta de un inmueble propiedad de la empresa; 3) Elección de un responsable para perfeccionar el acto y otorgar poder especial de disposición. Asimismo, informase a los Señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar la disposición del Art. 238 de la Ley 19.550, procediéndose al cierre del libro de Registro de Asistencia el día 08 de agosto de 2022 a las 8:30 horas.

5 días - N° 395047 - \$ 3750 - 26/07/2022 - BOE

TIRO FEDERAL DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de Comisión Directiva del Tiro Federal de Córdoba Asociación Civil del 16.5.2022 se resuelve: "Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 2022, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior y designación de dos asambleístas para que suscriban el acta labrada junto con el Presidente y Secretario; 2) Lectura y tratamiento de la Memoria Anual de la Presidencia correspondiente al ejercicio 2021; 3) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2021 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto; 5) Designación de un nuevo miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas; y 6) Tratamiento del Presupuesto Anual."

3 días - N° 395068 - \$ 3238,80 - 21/07/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR PABLO PIZZURNO

Por Acta de la Comisión Directiva N°237 de fecha 27 de junio de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria de La Biblioteca Popular Pablo Pizzurno, Personería Jurídica: 040/A/49 -N° Registro CONABIP: 3763 con domicilio en calle Calle 4 esq. Av. Brochero de la localidad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa María de esta Provincia de Córdoba, Teléfonos: 03547 - 481363 Mail: pizzurno10@hotmail.com a celebrarse el día 30 de julio de 2022, a las 16:30 horas, en Calle 4 esquina Av. Brochero para tratar el siguiente orden del día: 1) Autorización al señor Presidente y a dos socios para que firmen el acta en representación de los participantes; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de los Ejer-

cicios Económicos cerrado el 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 respectivamente; 3) Lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios Económicos n° 19, 20, 21, 22 y 23, comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada respectivo año. 4) Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en su totalidad: a- Designación de la Junta Electoral compuesta por tres miembros, b- Elección de todos los cargos por dos años. Asamblea Ordinaria conforme RES IPJ Información necesaria ya a disposición en el sitio mencionado ut supra. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 395183 - \$ 5334 - 22/07/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DEL VALLE DE SAN MARCOS

SAN MARCOS SIERRA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 20/06/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de julio de 2022, a las 20:30 horas, en sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2020 y 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 395100 - \$ 315,25 - 21/07/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO QUILMES

VILLA ALLENDE

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 18/07/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Julio de 2022, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Pellegrini 530, de la localidad de Villa Allende, para tratar el siguiente orden del día: a- Ratificar la Asamblea Extraordinaria de fecha 28.05.2022 en todos sus términos; b- Rectificar la Asamblea Extraordinaria de fecha 28.05.2022 a los fines de cumplimentar con las exigencias y requerimientos de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, haciéndose constar las modificaciones del estatuto social, de sus artículos: 6 inc. c, 7, 8 inc. f, 11 inc. c, 13 inc. b, 14, 15, 17, 18, 19, 22,

23, 30, 32, 33, 40, 41, 45, 57, 66 inc. b e inc. c, 69, 70, 72, 73, 81, 94 inc. a, 97, 101, 103, 107 y 109 inc. a e inc. d; y los artículos agregados 110 y 111;-

3 días - N° 395161 - \$ 2679 - 25/07/2022 - BOE

GENERAL BALDISSERA

CONVOCATORIA, ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 11 de Agosto de 2022, a las 17:00 horas en la sede social sita en calle Entre Rios 350, General Baldissera, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presodente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2) Lectura del Acta. 3) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 31 de Diciembre de 2020 y al Ejercicio Económico cerrado el día 31 de Diciembre de 2021. 4) Constitución de la Junta Electoral. 5) Elección por el termino de un año, de cinco vocales suplentes y una Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por tres miembros titulares y dos suplentes.

2 días - N° 395176 - \$ 1852 - 21/07/2022 - BOE

CLUB DE CAZA, PESCA Y NAUTICA FLECHA DEL PLATA

LAGUNA LARGA

En la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 27 días del mes de Junio de 2.022 y siendo las 20:30 horas, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva del CLUB DE CAZA, PESCA Y NAUTICA FLECHA DEL PLATA LAGUNA LARGA, encontrándose presentes el Vicepresidente el Sr. JOSE ESTEBAN FONT, D.N.I. N°6438977; Prosecretario, ALFREDO DOMINGO ROSSET; Tesorero, Oscar, BOGLIONE; Protesorero, Juan Carlos, GALVAGNO; Vocal Titular, Jose Miguel, SONTULLO; Carlos Alberto, OLDANI, Vocal Suplente; Revisor de Cuentas Titular, Elvio Antonio, RUBIANO; con los siguientes temas a tratar: 1) Convocar a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 21/07/2022 a las 20:00 horas en la calle San Juan N° 652 de la localidad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día : 1) Mención especial informando los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 2) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance Ge-

neral, Cuadro Anexo e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta por los ejercicios cerrados el 31/12/2017,31/12/2018,31/12/2019,31/12/2020,31/12/2021. 4) Solicitar la prescripción de la Memoria, Balance General, Cuadro Anexo e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta correspondientes a los ejercicios cerrados con fecha: 31/12/1982, 31/12/1983, 31/12/1984, 31/12/1985, 31/12/1986, 31/12/ 1987, 31/12/ 1988, 31/12/ 1989, 31/12/ 1990, 31/12/ 1991, 31/12/ 1992, 31/12/ 1993, 31/12/ 1994, 31/12/ 1995, 31/12/1996, 31/12/1997, 31/12/1998, 31/12/1999, 31/12/2000, 31/12/2001, 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/ 2004, 31/12/ 2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/ 2013, 31/12/ 2014, 31/12/ 2015, 31/12/ 2016. 5) Elección de dos asociados presentes para controlar el acto eleccionario. 6) Reforma Total del Estatuto Social. 7). Renovación total de la Comisión Directiva: Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares y 3 Vocales suplentes por el término de dos ejercicios. 8) Renovación total de la comisión revisadora de cuentas por el termino de 2 ejercicios

1 día - N° 395185 - \$ 2246 - 21/07/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO JUVENIL BARRIO COMERCIAL

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 22 de julio de 2022 a las 19hs en su sede social en Av. Vélez Sarsfield 6969 B° Comercial de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Ratificación y rectificación de la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el 10/01/2022. 3) Ratificación y rectificación de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 31/03/2022.

1 día - N° 395198 - \$ 549 - 21/07/2022 - BOE

CÁMARA ARGENTINA DE TRANSPORTISTAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA (C.A.T.M.A.)

VILLA MARIA

En la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba, la Asociación Civil Cámara Argentina de Transportistas de Maquinaria Agrícola, en su sede social sita calle Avenida Independencia 1.202, convocan a Asamblea General Extraordinaria, para el día 02 de Agosto de 2022, a las 15:00 hs, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban

el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificar los siguientes puntos de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 31 de Mayo de 2022: •Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. •Convocatoria fuera de término. •Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Agosto de 2019, el 31 de Agosto de 2020 y el 31 de Agosto de 2021. •Renovación total, por mandatos vencidos, de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por 2 ejercicios. 3)Rectificación de elección de la Junta Electoral por 2 años.

3 días - N° 395214 - \$ 4311,60 - 22/07/2022 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria: De acuerdo con lo que establecen los Estatutos de la Sociedad Rural de Jesús María, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 16 de agosto de 2022, a las 19 horas, en la Sede Social sita en calle Tucumán N° 255 de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos socios para que, juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. 2. Consideración de la ratificación de los actos de disposición realizados respecto del inmueble denominado "El Triángulo" a través de la Escritura N° 68 del 30/12/2020 con la firma MARIANO S.A., y a través de la Escritura N° 85 del 24/11/2021 con la Municipalidad de Jesús María. 3. Consideración de la autorización para que la Sociedad Rural de Jesús María pueda formar parte del Fideicomiso a constituirse para la construcción del edificio en el inmueble de calle Córdoba 232 de la ciudad de Jesús María, en calidad de Fiduciante Inmobiliario y/o Inversor y Beneficiario Privilegiado y/o Común, aportando el dominio del inmueble supra aludido al desarrollo, y en su caso, aportes dinerarios. PABLO MARTINEZ, PRESIDENTE - BIBIANA HAYDEE ROSA, SECRETARIA.

3 días - N° 395222 - \$ 4466,40 - 22/07/2022 - BOE

DEPORTIVO CLUB INDEPENDENCIA

GENERAL LEVALLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. La comisión directiva resuelve Convocar a asamblea extraordinaria el día 18 de Agosto de 2022, a las 20 hs en sede social ubicada en calle Domingo French esquina Francisco

Martelli, para tratar el siguientes orden del día :1- Designar a 2 asociados que suscriban el acta de la asamblea junto con presidente y secretario 2- Informar y considerar el motivo que justifica la realización de la asamblea fuera de término 3- Ratificar y rectificar asamblea ordinaria del 10/12/2019 . 4- Ratificar y rectificar asamblea ordinaria del 29/10/2021. 5- Poner a consideración la memoria, balance nota y anexos contables, e informe de comisión revisadora de cuentas correspondientes al ejercicio nro. 63 cerrado el 31/03/2021. 6- Poner a consideración el nuevo estatuto social del DEPORTIVO CLUB INDEPENDENCIA.7- Del estatuto vigente surge que los asambleístas formaran quórum habiéndose inscripto en el libro asistencia. Transcurrido una hora del horario fijado para el inicio de la asamblea y no habiendo quórum legal, esta se realizara con el número de socios presentes. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 395237 - \$ 4092 - 25/07/2022 - BOE

AERO CLUB RIO TERCERO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la Asociación Civil "AERO CLUB RIO TERCERO" convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Agosto de 2.022, a las 19:00 horas, en la sede social sita en camino a Villa Ascasubi Km 1,5 de la ciudad de Río Tercero, Pcia. de Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Causas por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujos de Efectivo, cuadros, notas y anexos correspondientes) e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo ello respecto al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2.022; 4) Elegir los miembros de Comisión Directiva, titulares y suplentes y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 395276 - \$ 2754 - 25/07/2022 - BOE

CORDOBA LAWN TENIS CLUB

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Acta de Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. En la ciudad de Córdoba a los diecinueve días del mes de Julio de dos mil veintidos, se reúne la Comisión Directiva del Cordoba Lawn Tennis Club, con la presencia de los siguiente miembros: Sr. Gustavo Rodón (h), Lic. Jorge Paloma, Sr. Maximiliano Antonelli, Ing. Alejandro Luna, Dr. Isidro Braceras,

Arq. Carolina Alberto, Sr. Alejandro Torresi, Dr. Carlos Trebuq, Arq. Osvaldo Flesia, Cra. Gabriela Dominguez, Sr. Ricardo Lapa, Sr. Agustín Sastre, Ing. Andrés Prato, Sr. Eric Venzon, Dipl. Walter Clavel, Sr. Juan José Antonelli y el Cr. Santiago Trejo, todos bajo la presidencia del Cr. Claudio Cesar, y para tratar el siguiente Orden del Día: Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de Agosto de 2022 a las 17:00 hs con segunda citación a las 18:00 hs en la Sede Social de Avenida Concepción Arenal 299 Parque Sarmiento de Córdoba y para tratar el siguiente orden del día: 1) Modificación del estatuto societario en los: ARTÍCULO 6: La duración de la sociedad es por tiempo indeterminado y no podrá ser disuelta mientras haya un grupo de treinta Socios dispuestos a sostenerla. En caso de disolución, que será dispuesta por una asamblea Extraordinaria y/o por votación directa, los fondos sobrantes, después de cancelar las obligaciones pendientes, serán distribuidos entre Entidades de bien público, con sujeción a las normas que fijan los artículos n° 71, 72 y 73 del presente estatuto.- Modificación: ARTÍCULO 6: La duración de la sociedad es por tiempo indeterminado y no podrá ser disuelta mientras haya un grupo de treinta Socios dispuestos a sostenerla. En caso de disolución, que será dispuesta por una asamblea Extraordinaria y/o por votación directa, los fondos sobrantes, después de cancelar las obligaciones pendientes, serán distribuidos entre "entidades sin fines de lucro", con sujeción a las normas que fijan los artículos n° 71, 72 y 73 del presente estatuto.- ARTICULO 37: La fiscalización social estará a cargo de "dos" Revisores de Cuentas que deberán llenar iguales requisitos que los previstos para ser miembros de la Comisión Directiva, se desempeñarán ad-honorem y serán elegidos en forma prevista para la elección de miembros de Comisión Directiva. Los Revisores de Cuentas durarán dos años en sus cargos y podrán ser reeligidos indefinidamente; Modificación: ARTICULO 37: La fiscalización social estará a cargo de "tres" Revisores de Cuentas que deberán llenar iguales requisitos que los previstos para ser miembros de la Comisión Directiva, se desempeñarán ad-honorem y serán elegidos en forma prevista para la elección de miembros de Comisión Directiva. Los Revisores de Cuentas durarán dos años en sus cargos y podrán ser reeligidos indefinidamente. y ARTICULO 53: Se considerarán Socios Vitalicios a los Activos o Activos-Grupo y/o Cuota Familiar que cumplieren cuarenta años de antigüedad como Socios y tuvieren como mínimo sesenta años de edad, o treinta años de antigüedad como Socios y tu-

vieren como mínimo setenta años de edad. Modificación: ARTICULO 53: Se considerarán Socios Vitalicios a los Activos o Activos-Grupo y/o Cuota Familiar que cumplieren treinta años de antigüedad como Socios y tuvieren como mínimo setenta años de edad. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:00 hs.- La Secretaría.-

3 días - N° 395385 - \$ 12166,80 - 25/07/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
COOPERADORA IPEA N° 227
"ING. AGR. H. FISHER"**

LOZADA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos vigentes, Asociación Civil Cooperadora IPEA N° 227 "Ing. Agr. H. Fisher" convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Agosto de 2022 a las 14:00 horas en su sede social para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el Acta, juntamente con la Presidenta y Secretaria, 2) RATIFICAR ASAMBLEA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2021 en la cual se puso en consideración A) Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre del 2019 y 2020, B) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, C) Ratificación de la cuota social para el 2022. 3) RATIFICAR ACTA N° 81 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2022 en la cual se corrige error involuntario cometido en la designación de María Rosa Ciccarelli DNI 28.428.566 en el cargo de TESORERA.

1 día - N° 395429 - \$ 1188,80 - 21/07/2022 - BOE

**PUENTE A LAS NACIONES
ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 22 de Julio 17 hs. en Tanti 1964 Córdoba Capital. Orden del Día: 1) Tratamiento de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Ejercicios 2019,2020 y 2021, 2) Elección de autoridades

1 día - N° 395445 - \$ 330,80 - 21/07/2022 - BOE

TIRO FEDERAL DE CÓRDOBA

La Comisión del Tiro Federal de Córdoba viene por el presente a rectificar los edictos publicados con fecha 19, 20 y 21/7/22, donde dice "Por acta de Comisión Directiva del Tiro Federa-

l de Córdoba Asociación Civil del 16.5.2022" debe decir "Por acta de Comisión Directiva del Tiro Federal de Córdoba Asociación Civil del 16.7.2022"

3 días - N° 395452 - \$ 1125,60 - 25/07/2022 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
DR. MANUEL BELGRANO**

VILLA GENERAL BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Señores Asociados En cumplimiento de las Disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de esta Biblioteca Popular Dr. Manuel Belgrano convoca a los socios a Asamblea General Extraordinaria el día 22 de julio de 2022 a las 15 hs. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA1.- Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.2.-Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente.3.- Lectura, consideración y aprobación de los Estados Contables, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio 2021.4.- Reforma integral del Estatuto de la Biblioteca Popular Dr. Manuel Belgrano 5.- Elección de autoridades. Comisión Directiva Biblioteca Pop. Dr. Manuel Belgrano.

3 días - N° 395181 - \$ 2968,80 - 22/07/2022 - BOE

**PUERTO DEL AGUILA
COUNTRY NAUTICO S.A.**

POTRERO DE GARAY

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - El Directorio de Puerto del Águila - Country Náutico S.A., mediante acta del 16/06/2022, resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 13/08/2022 a las 15hs. en primera convocatoria, y a las 16hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en el Edificio The View, Planta Baja, del Barrio Puerto del Águila ubicado en Nueva Ruta S271 de la localidad de Potrero de Garay, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Presentación y Aprobación de Revisión de Presupuesto 2022; 3º) Presentación por parte del Directorio de los lineamientos de un Master Plan de mejoras y ampliación de la infraestructura de servicios del barrio; 4º) Modificación del Reglamento Interno en sus arts. 5 y 6 (locación, socio temporario); 5º) Modificación del Reglamento Interno en sus arts. 17, 18, 19,

20 y 21 referidos al procedimiento y régimen de sanciones y facultades del Directorio y de la Comisión de Disciplina; 6º) Tratamiento y Aprobación de nuevo Reglamento Constructivo; 7º) Tratamiento y Aprobación del nuevo Reglamento Náutico. 8º) Convocatoria a vecinos a formar parte de las Comisiones del Barrio. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia hasta el día miércoles 10/08/2022 a las 15 hs. La comunicación debe realizarse al mail asambleapda2022@gmail.com, o presentarse en la Sede de la Sociedad o en el domicilio de la Administración (sito en calle Artigas 130, 2do piso, Of 3 de la Ciudad de Córdoba). En caso de actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio, con las formalidades del Art. 239 LGS". Fdo. Julio Jordán - Presidente.

5 días - N° 395515 - \$ 11026 - 27/07/2022 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
MONTE BUEY**

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N° 574 - CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. En la localidad de Monte Buey, a los 01 días del mes de julio de 2022, en la sede social sita en calle Avenida San Martín N° 555 de la localidad de Monte Buey, siendo las 20 hs., se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios Monte Buey, con la presencia del Presidente Sr. RUANI, JOSÉ LUIS y los demás integrantes que se detallan a continuación: Viano Gerónimo Luis - Vicepresidente, Narballo Tobías de Jesús - Secretario, Molinero Mariángeles - Pro secretaria, Medina Terán María de los Ángeles - Tesorera, Bruno Daniela Soledad - Pro tesorera, Piccinini Daniel Luis - Vocal Titular, Gentiletti Gonzalo Andrés - Vocal titular, Dondo Federico - Vocal Titular, Acuña Héctor Hugo - Vocal Titular, Mandaio Víctor Osvaldo - Vocal Titular. Existiendo quórum suficiente toma la palabra el Sr. Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1- Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, el Sr. Presidente manifiesta que, por Resolución General N° 50 "T"/2021 en su art. 52, esto es "Artículo 52 [Órgano de Fiscalización Privada - Asociaciones Civiles]: ... En las Asociaciones Civiles de más de cien personas asociadas la fiscalización privada deberá estar a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas conformada por un mínimo de tres integrantes titulares." Por lo que se hace necesario convocar a una Asamblea General Extraordinaria a

fin de proceder a la modificación de los art. 65 y 68 del Estatuto Social. Puesto a consideración los puntos, luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad de los presentes, convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 09 de agosto de 2022 a las 20.00 horas. Dicha asamblea será realizada en la sede social sita en calle Avenida San Martín N° 555 de la localidad de Monte Buey, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la modificación del art. 65 del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 65 La Comisión Revisora de Cuentas se compondrá de tres Miembros Titulares y un Suplente, que desempeñarán sus funciones ad-honorem debiendo adoptarse las resoluciones de acuerdo entre todos miembros." 3) Consideración de la modificación del art. 68 del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 68 Cuando la Comisión Revisora de Cuentas, no contara con los tres miembros previstos en el Artículo 65, aun con la incorporación del suplente, se llamará de inmediato a Asamblea General para integración de la misma. 4) Elección de un miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas, para cumplir con el nuevo art. 65 del Estatuto Social. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 22:30 hs., se levanta la sesión.

3 días - N° 394677 - s/c - 22/07/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN
COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL
HOSPITAL J. B. ITURRASPE Y
HOGAR DE ANCIANOS
DR. ENRIQUE J. CARRÁ**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022), se convoca a los Sres. Asociados de la "ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL J. B. ITURRASPE Y HOGAR DE ANCIANOS DR. ENRIQUE J. CARRÁ" a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día catorce (14) de agosto de dos mil veintidós (2022), a las veinte (20:00) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial será llevada a cabo en la sede social sita en calle Dominga Cullen N° 450 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba,

República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Ratificación de la aceptación del legado con cargo realizado a favor de la Asociación por la extinta Sunilda Teresa Otero; 3) Ratificación y rectificación de lo decidido a través de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/05/2022. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 394682 - s/c - 21/07/2022 - BOE

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE LA CUMBRECITA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRECITA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 6 de julio de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de julio de 2022 a las 17:00 horas, en la sede social sita en Calle Pública s/n, de La Cumbrecita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y las medidas establecidas en la normativa vigente y en el Decreto 770/2022 respecto de los recaudos de higiene, prevención y distanciamiento, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos personas asociadas que suscriban al acta de asamblea junto al Presidente y a la Secretaria; 2°) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 48, cerrado el 31 de julio de 2021, 4°) Reforma integral del Estatuto; 5°) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

10 días - N° 394142 - s/c - 26/07/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL HERCULES

Se convoca a Asamblea General ordinaria, para el día viernes 19 de Agosto de 2022, a las 18 hs. en la Sede Social de Bv. Ocampo 450 - Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos socios titulares, para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el presidente secretario. 2° Razones por haber convocado a Asamblea fuera de término legal. 3° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2020, 30 de Junio de 2021 y 30 de Junio de 2022. 4° Consideración de la Retribución del Consejo Directivo según Res. INAES 152/90. 5° Consideración del monto de la cuota social. 6° Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de las listas, si las hubiere. 7°

Constitución de la Junta Electoral. 8° Elección total de autoridades de acuerdo al siguiente detalle: 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 4 (cuatro) vocales titulares y 7 (siete) vocales suplentes. Para la Junta Fiscalizadora, 3 (tres) Miembros titulares y 3 (tres) Miembros suplentes. Todos por 4 (cuatro) años.

3 días - N° 394923 - s/c - 21/07/2022 - BOE

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS, SOCIAL,
CULTURAL Y DEPORTIVA ROMA**

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Social, Cultural y Deportiva Roma convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de Agosto de 2022 a las 18.00 horas en su Sede social sito en calle 9 de Julio N° 645 de la Localidad de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo de la Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretaria. 2° Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros anexos e informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Nonagésimo Quinto Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2022. 3° Consideración del nuevo monto para las cuotas sociales de socios Activos, Adherentes y Participantes.

3 días - N° 394991 - s/c - 21/07/2022 - BOE

APADIM CORDOBA – ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. Por acta n° 1191 de la comisión directiva de fecha 12 de julio de 2022, siendo día y hora de reunión de Comisión Directiva y habiendo quorum para sesionar, con la presencia de los socios que firman el Libro de Asistencia a fs 24., se declara abierto el presente acto. A tal evento, la comisión directiva dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tiene el agrado de convocar a los asociados de la institución Asociación de Padres y Amigos del Discapacitado Mental (APADIM) a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 3 de agosto de 2022, a las 18 30 hs en la sede social sita en Av. Vélez Sarsfield N 5000, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos socios para la firma del acta de asamblea con el presidente y el secretario de Actas; 2) Lectura, tratamiento y cumplimiento de las observaciones que se hicieran por La Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba en expediente

administrativo N 0007-203619/2022 conforme resolución de fecha 24.06.2022 y expediente Nro. 0007-197417/2022 conforme resolución de fecha 22.03.2022; 3) Lectura y Ratificación de actas de asambleas extraordinarias Nro. 1185 que tuvieron lugar con fecha 24.11.2021 (elección de autoridades) y Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 1189 de fecha 19.05.2022 (modificación de estatuto). Se hace saber que la Asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por mayoría de votos de los socios presentes y ningún asociado podrá tener más de un voto. (art. 31 y 32 del Estatuto Social de la institución Apadim). Comisión directiva.

3 días - N° 394984 - s/c - 21/07/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARCELA RODRIGUEZ

Por acta Nro. 270 convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de julio de 2.022, a las 19:30 horas de manera presencial en la sede social sita en Bv. Córdoba s/ Nro. de La Francia C.P. 2426, para tratar el siguiente: Orden del día 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 01/04/2022. 3) Designación de dos Socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea. 4) Elección, de manera anticipada, para la renovación total de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, todos por dos años, 5) Las autoridades electas mediante la presente Asamblea asumirán sus cargos a partir del 28/09/2022 cuando culmine el mandato de las autoridades vigentes.

3 días - N° 395062 - s/c - 25/07/2022 - BOE

INSTITUTO ARGENTINO DE ANÁLISIS FISCAL (IARAF)

"La Comisión Directiva del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF)", CONVOCA a sus Asociados para el día quince (15) de Agosto de 2022, a las 17:00 hs., a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Asociación sita en calle Paloma N° 715, piso 4, departamento C, torre/local 2, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las razones por las cuales

la Asamblea se celebra fuera del plazo previsto. 2) Elección de dos (2) Socios asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario; 3) Consideración y tratamiento del Balance General y Estado de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio en tratamiento. 4) Consideración y tratamiento del Balance General y Estado de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio en tratamiento. 5) Autorizaciones.

3 días - N° 395139 - s/c - 22/07/2022 - BOE

BIBLIOTECA Y CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RAFAEL GARCIA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 08/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Julio de 2.022, a las 15:30 horas, en la sede social sita en calle Formosa esq. Malvinas Argentina s/n, de la localidad de Rafael Garcia, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.021 y 3) Informe presentación fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 395193 - s/c - 22/07/2022 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ACHIRAS

Convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Julio de 2.022, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Avenida Libertador 1198 de la localidad de Achiras, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea ordinaria anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3) Renovación total del Estatuto. 3) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance Ge-

neral, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 4) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas al encontrarse sus mandatos vencidos. 5) Informar la causa de la Asamblea fuera de término.

3 días - N° 395212 - s/c - 22/07/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VIETTO GERARDO LUIS , DNI 21.656.068, CUIT N° 20-21656068-0 con domicilio en Manzana 11 Lote 8 sin número Quintas de Italia, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "FARMATICA" sita en calle Achaval Rodriguez 200, Barrio Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a MARIA LUCRECIA VIANO Y HUGO VIANO SOCIEDAD SIMPLE, CUIT 30-71526134-7 con domicilio legal y social en calle Maria Cristina 425, Barrio Lomas Este, Ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, domicilio fiscal en calle Mariano Fraguero 1978, Barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Pasivos a cargo del vendedor y sin personal en relación de dependencia. Oposiciones: Estudio Cra. Benejam Claudia F., Bv Illia 178, 1° piso oficina B, Barrio Nueva Córdoba, de 8 a 14 horas. Córdoba.

5 días - N° 394384 - \$ 2633,75 - 21/07/2022 - BOE

NOTIFICACIONES

ACTA N°: 1475 - Fojas 29 - 14.07.2022. RESOLUCION N° 14409: VISTAS las atribuciones conferidas al Directorio en el Art. 11° inc. a) de la Ley 8470; Y CONSIDERANDO: QUE el mencionado inc. a) establece: "son funciones del Directorio, entre otras, ejercer el gobierno del personal, el ordenamiento interno y la superintendencia de las oficinas de la Caja"; QUE la propuesta de que se trata, refuncionaliza, recategoriza y adecua tareas conforme la necesidad orgánica de la Caja, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 18/75, sus modificaciones y normas concordantes; QUE de acuerdo a la Planificación y Readequación prevista en el Organigrama que se propone a los efectos de la organización administrativa de la Institución, resulta adecuada la ratificación y aplicación de la Resolución N° 3373 (Acta N° 0666 del 21.07.2005); QUE en el sentido expresado, contempla en el vértice de la pirámide

administrativa la unidad Gerencia Administrativa con la equiparación de cargo de Subgerente Departamental de 3° (Convención Colectiva 18/75 – Art. 7°); QUE la Gerencia Administrativa es el nexa imprescindible entre la Estructura Administrativa propiamente dicha y el Órgano decisorio representado por el Directorio de la Institución y siendo dependiente de éste último nombrado, las Áreas Operativas de la Caja; Por todo ello; EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISION LEY N° 8470; R E S U E L V E Art. 1°: DISPONER la aprobación del Organigrama Institucional que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución. Art. 2°: DEROGAR toda disposición administrativa que se oponga a la presente. Art. 3°: Por Gerencia Administrativa se deberán arbitrar los medios necesarios para la implementación y funcionamiento inmediato de la nueva Estructura administrativa. Art. 4°: PROTOCOLICÉSE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE en el Boletín Oficial y ARCHIVESE. ANEXO 1. Fdo.: Arq. Horacio Alberto Roitvain: Presidente. Ing. Civ. Miguel Ángel Costantini: Vicepresidente- MMO Osvaldo Daniel Sturniolo: Vocal- Ing. Marcos Molas y Molas: Vocal. Para ver el Anexo 1 enlace: <https://www.caja8470.com.ar/wp-content/uploads/2022/07/Reso-y-anexo.pdf>

1 día - N° 395408 - \$ 2576 - 21/07/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FAD AGROPECUARIA S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/07/2022, se designó: Presidente: Fabián Ariel Demasi, D.N.I. 14.334.510 y Director Suplente: Javier Demasi, D.N.I. 33.814.547 todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 394646 - \$ 160 - 21/07/2022 - BOE

REZKY ROSSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESIÓN DE CUOTAS

Por Acta de fecha 29/3/2022 Luciano Francisco Rezk DNI 32.287.168 y Lidel del Carmen Argentina Rosso DNI 14.329.801 cedieron a favor de Ramón Antonio Toledo DNI 10.322.865 nacido el 10/6/1953, domiciliado en Tegucigalpa 1833 y Ramón Horacio López DNI 13.317.599, nacido el 3/10/1957, domiciliado en Jerónimo Nadal 1715, ambos argentinos, solteros, comerciantes

y de esta ciudad y Pcia de Córdoba, por partes iguales, las cuotas sociales que tenían en REZKY ROSSO S.R.L. inscrita ante RP bajo n° 18081-B. Se modifican cláusulas 1ª, 4ª y 6ª del contrato social de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad se denomina REZKY y ROSSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Córdoba de esta Provincia de Córdoba. Fijan la sede social en la calle Tegucigalpa n° 1833 de esta ciudad de Córdoba. Por resolución de los socios la sociedad podrá trasladar su sede social, establecer sucursales, depósitos, representaciones, o agencias en cualquier punto del país y/o extranjero. CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000) divididos en cien (100) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: el Sr. Ramón Antonio Toledo suscribe cincuenta (50) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada uno y el Sr. Ramón Horacio López suscribe cincuenta (50) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada uno. SEXTA: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Sr. Ramón Antonio Toledo, DNI 10.322.865, quien reviste el carácter de socio gerente. Tiene la representación legal de la sociedad obligándola a la misma en la medida de su actuación conforme a los derechos y obligaciones que las leyes vigentes le atribuyen. El uso de la firma social estará a cargo del socio gerente el Sr. Ramón Antonio Toledo, exclusivamente, debiendo extender su respectiva firma personal debajo del rubro social para todas las operaciones que realice en el ejercicio y dentro de los límites del mandato con la única limitación de no comprometerla en prestaciones ajenas al objeto social, pudiendo realizar en general todos los negocios jurídicos, operaciones comerciales y contratos relacionados con el objeto descrito en la cláusula tercera, especialmente: a) efectuar toda clase de operaciones con entidades bancarias, oficiales, mixtas y privadas; b) tomar y dar dinero en operaciones de préstamos y créditos, girar contra fondos depositados en banco; c) efectuar toda clase de trámites administrativos ante oficinas del sector público financiero y no financiero, nacional, provincial o municipal; d) realizar negocios inmobiliarios sea mediante transmisión, constitución de derechos reales, como también locaciones urbanas o rurales; e) otorgar cualquier tipo de poderes ya sean generales o especiales para administrar o representar a la sociedad para asuntos judiciales, para abrir, operar o cerrar cuentas corrientes en bancos públicos, privados o entidades financieras, para cobrar, percibir, otorgar, aceptar y firmar toda

clase de escrituras y documentos públicos o privados necesarios y consiguientes actos en que intervengan. Este detalle es puramente enunciativo pudiendo realizar cualquier transacción lícita que se vincule con la sociedad, revocar los poderes especiales o generales que otorgue o hubiere otorgado cuantas veces sea necesario f) el programa de gerenciamiento enunciado en los anteriores incisos no es taxativo, sino ejemplificativo."

2 días - N° 394598 - \$ 5042 - 22/07/2022 - BOE

TERMINAL DE ÓMNIBUS CÓRDOBA SOCIEDAD DEL ESTADO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2021 se procedió a la aprobación documentación que prevé el Art.234 inc.1° de la Ley de Sociedades, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, e Informe del Síndico correspondiente a ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 respectivamente. Destino de los resultados de los ejercicios mencionados. Ratificación de los nombramientos y aprobación de la actuación del Directorio y Síndico Titular.

5 días - N° 395446 - s/c - 27/07/2022 - BOE

TRABAJOS DE CAMPO S.A.

RIO CUARTO

CAMBIO JURISDICCIÓN Y SEDE SOCIAL AUMENTO DE CAPITAL MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por Asamblea General extraordinaria del 20/01/2022, Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 11/04/2022 y Asamblea General Extraordinaria del 20/06/2022 se aprobó el Cambio Jurisdicción de Trabajos de Campo SA a la provincia de Cordoba, nueva sede social, Aumento de Capital y Modificación de estatuto.- Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 393748 - \$ 214,75 - 21/07/2022 - BOE

GRIGUOL - SUELOS Y FUNDACIONES S.A.

Por acta de directorio de fecha 03/06/2021 (contenido ratificado por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionista de fecha 22/04/2022) se reúnen el directorio de "GRIGUOL - SUELOS Y FUNDACIONES SA" con la presencia de la directora suplente. Iniciada la sesión toma la palabra la señora Directora Suplente, Sra Ve-

renice Strumia, quien manifiesta que el objeto de la presente reunión es anunciar el repentino fallecimiento del Director Titular, Sr Presidente Juan Griguol. Así, ante tan lamentable hecho y en razón que el directorio es un órgano societario permanente y necesario que debe asegurar la continuidad de sus funciones, por imperio del artículo 258 LGS. La Sra Verence Strumia, por medio de este acto procede asumir automáticamente, en consecuencia el ejercicio del cargo de Directora Titular, cargo en el que permanecerá hasta cumplir el tiempo que restaba al director suplido. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión.

1 día - N° 395035 - \$ 586,75 - 21/07/2022 - BOE

**AGROEMPRESA
MAQUINAS AGRICOLAS S.A.**

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 08 de Mayo de 2017 se aprobó el nuevo Directorio: Presidente: Fernando Javier Mizzau DNI 27.598.898, Director Titular y Vicepresidente: Miguel Angel Mizzau DNI: 12.844.258, Directora Titular: Cristina del Valle Di Filippo DNI 12.838.130 y Directora Suplente: Silvia Vanina Mizzau DNI: 29.794.996. Se decide prescindir de la Sindicatura. Duración del nuevo directorio: desde el 01 de Enero de 2017 hasta el 31 de Diciembre de 2019, por el término de tres ejercicios.-

1 día - N° 394655 - \$ 280 - 21/07/2022 - BOE

MERCAMED S.A.

ELECCIÓN AUTORIDADES

En ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 10/08/2020 se designa como Presidente: Aldo Francisco Irazola DNI 6.637.128, CUIT 20-06637128-0, nacido el 4/3/1936 y como director suplente María del Carmen Ana Fano DNI 6.473.468, CUIT 27-06473468-2, nacida el 14/2/1939 ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en calle San Clemente 1614 Villa Allende, Pcia de Córdoba.

1 día - N° 394974 - \$ 160 - 21/07/2022 - BOE

DON NESTOR S.R.L.

DEVOTO

Mediante Instrumento privado de cesión de cuotas sociales de fecha 30/05/2022 la Sra. ALICIA GRACIELA CAROLINA VIANO, argentina, naci-

da el 06/09/1953, D.N.I. N° 10.234.644, CUIT N° 27-10234644-6, casada en primeras nupcias con Raúl Ángel Paschiero, de profesión agropecuaria, con domicilio real en Bv. Trigueros n° 428 de la ciudad de San Francisco, (Cba), CEDE la cantidad de seiscientos veintiséis (626) cuotas sociales, de valor nominal PESOS DIEZ cada una, por un total de PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA, de las cuales resulta titular en la sociedad "DON NESTOR S.R.L." y que representan el 1,79% del capital social, a la Sra. RITA MARÍA DE LOURDES VIANO, argentina, nacida el 23/02/1957, D.N.I. n° 12.631.004, CUIT N° 27-12631004-3, casada en primeras nupcias con Rubén Bartolo Peretti, de profesión agropecuaria, con domicilio real en calle Centenario n° 861 de la localidad de Devoto (Cba).- Devoto (Cba), 14 de julio de 2022.-

1 día - N° 394867 - \$ 568 - 21/07/2022 - BOE

DON NESTOR S.R.L.

DEVOTO

Mediante Instrumento privado de cesión de cuotas sociales de fecha 30/05/2022 la Sra. MARÍA ANGÉLICA SERENO, argentina, nacida el 09/02/1962, D.N.I. N° 14.221.687, CUIT N° 27-14221687-1, casada en primeras nupcias con Víctor Francisco Viano, de profesión agropecuaria, con domicilio real en calle Rivadavia n° 584 de la localidad de Devoto, (Cba), CEDE la cantidad de dos mil doscientas cuarenta y seis (2246) cuotas sociales, de valor nominal PESOS DIEZ cada una, por un total de PESOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA, de las cuales resulta titular en la sociedad "DON NESTOR S.R.L." y que representan el 6,42% del capital social, al Sr. FACUNDO MERCOL, argentino, nacido el 18/11/1991, D.N.I. n° 35.668.078, CUIT N° 20-35668078-3, soltero, de profesión agropecuario, con domicilio real en calle España n° 841 de la localidad de Devoto (Cba).- Devoto (Cba), 14 de julio de 2022.-

1 día - N° 394868 - \$ 528,25 - 21/07/2022 - BOE

DON NESTOR S.R.L.

DEVOTO

Mediante Instrumento privado de cesión de cuotas sociales de fecha 30/05/2022 la Sra. LILIANA MARÍA VIANO, argentina, nacida el 07/11/1955, D.N.I. N° 11.742.139, CUIT N° 27-11742139-8, casada en primeras nupcias con José Alberto Novarese, de profesión agropecuaria, con domicilio real en calle Rivadavia n° 572 de la localidad de Devoto, (Cba), CEDE la cantidad de seis-

cientos veintiséis (626) cuotas sociales, de valor nominal PESOS DIEZ cada una, por un total de PESOS SEISMIL DOSCIENTOS SESENTA, de las cuales resulta titular en la sociedad "DON NESTOR S.R.L." y que representan el 1,79% del capital social, al Sr. VÍCTOR FRANCISCO VIANO, argentino, nacido el 07/03/1957, D.N.I. n° 12.631.007, CUIT N° 20-12631007-3, casado en primeras nupcias con María Angélica Sereno, de profesión agropecuario, con domicilio real en calle Rivadavia n° 584 de la localidad de Devoto (Cba).- Devoto (Cba), 14 de julio de 2022.-

1 día - N° 394869 - \$ 550 - 21/07/2022 - BOE

FCO. FURLAN Y ASOC. S.A.

RENOVACIÓN AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de mayo de 2022 se resolvió designar por el término de 3 ejercicios a: Director titular y Presidente Francisco Pedro FURLAN, DNI N° 25.080.347, con domicilio en Félix Olmedo 2238 Córdoba, y Director Suplente a María Laura DE MONTE DNI 23.764.836, domiciliada en calle Deán Funes 375 1er Piso Of. 1 Centro - Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 395001 - \$ 163,75 - 21/07/2022 - BOE

HAYDUK S.R.L.

GENERAL BALDISSERA

INCORPORACIÓN DE HEREDEROS DE SOCIO PREFALLECIDO. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. RATIFICACIÓN DE SOCIO GERENTE TITULAR, DESIGNACIÓN DE NUEVA SOCIA GERENTE SUPLENTE. MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL. a) Cesión de cuotas sociales. El 30/04/2019, por Acta N° 21, se ratifica lo resuelto en Acta Ratificatoria del 04/08/2012 que decide incorporar como socia de la sociedad a la cónyuge supérstite del socio prefallecido, don Gerónimo Spiro Hajduk, Sra Julia María Peletti, D.N.I. n° 02.471.513, con la cantidad de 513 cuotas sociales de pesos Un mil cada una (\$ 1.000.) e incrementar las cuotas del socio Néstor Gerónimo Hayduk, D.N.I. N° 16.837.094, hijo del socio prefallecido don Gerónimo Spiro Hajduk, con 512 cuotas sociales de pesos Un mil cada una (\$ 1.000.-), de °HAYDUK S.R.L°. Matrícula: 15.789-B, 20.12.2019, Reg Púb Com Cba, quedando la sociedad conformada por los siguientes socios y con el siguiente capital social- a) Néstor Gerónimo Hayduk, D.N.I. n° 16.837.094, 1.537 cuotas sociales.- b) Jorge Alberto Hayduk, D.N.I. n° 11.895.016, 1025 cuotas sociales.- c) Jorge Antonio HAYDUK, D.N.I. n°

6.531.415, 1025 cuotas sociales.- d) Julia María Peletti, D.N.I. n° 02.471.513, 513 cuotas sociales, Total del capital Social, pesos Cuatro millones cien mil (\$ 4.100.000.-) y por Acta N° 20, (28/03/2019), se aprobó que el socio Jorge Alberto HAYDUK, cede sus cuotas sociales Un mil veinticinco (1.025) así:, a Néstor Gerónimo HAYDUK, D.N.I. 16.837.094, Setecientos veinte, (720) de \$ 1.000.- c/u y a María Carolina VOGLER, D.N.I. N° 17.026.273, la cantidad de Trescientas cinco cuotas sociales (305) de \$ 1.000 c/u, quedando la sociedad conformada por los siguientes socios y con el siguiente capital social a) Néstor Gerónimo Hayduk, D.N.I. n° 16.837.094, 2.257 cuotas sociales.- b) María Carolina VOGLER, D.N.I. N° 17.026.273, Trescientas cinco cuotas sociales (305) c) Jorge Antonio HAYDUK, D.N.I. n° 6.531.415, 1025 cuotas sociales.- d) Julia María Peletti, D.N.I. n° 02.471.513, 513 cuotas sociales, Total del capital Social, pesos Cuatro millones cien mil (\$ 4.100.000.-) y Acta N° 23 (15/08/2019), el socio Jorge Antonio HAYDUK, cede sus cuotas sociales, así: a) Jorge Alberto HAYDUK, D.N.I. n° 11.895.016, la cantidad de Quinientos doce cuotas sociales (512) y a Norma Beatriz Hayduk, D.N.I. n° 16.141.682, la cantidad de Quinientos trece cuotas sociales, (513), quedando la sociedad conformada por los siguientes socios y con el siguiente capital social- a) Néstor Gerónimo Hayduk, D.N.I. n° 16.837.094, la cantidad de 2.257 cuotas sociales.- b) Julia María Peletti, D.N.I. n° 02.471.513, la cantidad de 513 cuotas sociales.- c) María Carolina VOGLER, D.N.I. N° 17.026.273, la cantidad de 305 cuotas sociales d) Jorge Alberto Hayduk, D.N.I. n° 11.895.016, la cantidad de 512 cuotas sociales.- c) Norma Beatriz HAYDUK, D.N.I. n° 16.141.682, la cantidad de 513 cuotas sociales, todas de \$ 1.000 c/u.- Total del capital Social, pesos Cuatro millones cien mil (\$ 4.100.000.-) y el 22 de febrero de 2020, por Acta N° 27 se decidió que los cesionarios llamados Jorge Alberto Hayduk y Norma Beatriz Hayduk, proceden a ceder la totalidad de sus cuotas sociales, que recibieron de su padre, don Jorge Antonio HAYDUK, y cuyas cesiones corren agregadas a fojas 52/57 de autos, de la siguiente forma: a) Jorge Alberto HAYDUK, le cede y transfiere, la cantidad de 512 doce cuotas sociales, por un valor nominal de pesos Un mil cada una (\$ 1.000.-), a la socia Sra María Carolina Vogler y b) la socia cedente Sra Norma Beatriz HAYDUK, le cede y transfiere, la cantidad de 513 cuotas sociales, por un valor nominal de pesos Un mil cada una (\$ 1.000.-) a favor del socio Néstor Gerónimo HAYDUK, quedando la sociedad conformada por los siguientes socios y con el siguiente capital social- a) Néstor Geróni-

mo Hayduk, D.N.I. n° 16.837.094, 2.770 cuotas sociales.- b) Julia María Peletti, D.N.I. n° 02.471.513, 513 cuotas sociales.- c) María Carolina VOGLER, D.N.I. N° 17.026.273, 817 cuotas sociales, todas de \$ 1.000 c/u.- Total del capital Social, pesos Cuatro millones cien mil (\$ 4.100.000.-) y con fecha seis de junio de 2022, en Acta N° 40, la socia Julia María Peletti,cede la totalidad de sus cuotas sociales, que quien a su vez las recibió como heredera de su cónyuge fallecido antes de ahora e integrante primigenio de la sociedad de responsabilidad limitada, don Gerónimo Spiro Hajduk, al Sr. Néstor Gerónimo Hayduk, D.N.I. n° 16.837.094, la cantidad de 513 cuotas sociales, quedando la sociedad conformada por los siguientes socios y con el siguiente capital social- a) Néstor Gerónimo Hayduk, D.N.I. n° 16.837.094, con la cantidad de 3.283 cuotas sociales.- b) María Carolina VOGLER, D.N.I. N° 17.026.273, con la cantidad de 817 cuotas sociales, todas de \$ 1.000 c/u.- Total del capital Social, pesos Cuatro millones cien mil (\$ 4.100.000.-) b) Socios Gerentes. Que el 06/12/2021, en Acta N° 37 se ratificó el nombramiento, como Socio Gerente Titular, del Contador Néstor Gerónimo HAYDUK, D.N.I. N° 16.837.094 y nombrar Socia Gerente Suplente, a la Sra María Carolina VOGLER, D.N.I. N° 17.026.273, en reemplazo del ex-socio, Sr. Jorge Alberto HAYDUK, D.N.I. N° 11.895.016.- El contrato social, por las sucesivas cesiones de cuotas sociales, y ratificación socio gerente titular y designación socia gerente suplente, queda modificado de la siguiente forma. CLAUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL E INTEGRACION: El capital se ha fijado en la suma de pesos Cuatro millones cien mil (\$ 4.100.000.-), divididos en Cuatro mil cien cuotas sociales, (4.100.-), de Un mil pesos cada una, (\$ 1.000,00.-) valor nominal cada una.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Las cuotas sociales se encuentran totalmente suscriptas e integradas por los socios en un cien por ciento (100%), distribuidas de la siguiente manera: a) Néstor Gerónimo Hayduk, D.N.I. n° 16.837.094, la cantidad de Tres mil doscientos ochenta y tres (3.283) cuotas sociales.- b) María Carolina VOGLER, D.N.I. N° 17.026.273, la cantidad de Ochocientos diecisiete cuotas sociales (817) todas de \$ 1.000 c/u.- Total del Capital Social, pesos Cuatro millones cien mil (\$ 4.100.000.-). CLAUSULA SEXTA: ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del socio Néstor Gerónimo HAYDUK, en forma titular, quien actuará en calidad de Socio - Gerente Titular, y se designa con el carácter de Socio Gerente Suplente, para los casos de ausencia, vacancia, o impedimen-

tos, del Socio Gerente Titular, a la socia Sra. María Carolina VOGLER.- Tanto el Socio Gerente Titular, como el Socio Gerente Suplente, usarán su firma precedida del sello social en todos los actos.- La Sociedad solo podrá obligarse en operaciones que se relacionan con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros.- Para los fines sociales el gerente en la forma indicada precedentemente podrá: a) Operar con toda clase de Bancos y/o cualquiera otra clase de entidad o institución crediticia o financiera o de cualquier índole, especialmente con el Banco de la Provincia de Córdoba, Banco Bisel S.A. y el Banco de la Nación Argentina, Banco de Galicia, Banco de Boston b) Otorgar poderes a favor de cualquiera de los socios o de terceras personas para representarla en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren; c) Tomar dinero en préstamos, garantizado o no, con derechos reales, aceptando prendas o constituir las o cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar o vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y percibir; efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y rescindirlos y cualquier otro contrato de cualquier naturaleza; d) Efectuar constituciones, cesiones y transferencias de hipotecas y prendas, otorgar escrituras públicas de compraventa, de hipotecas, cancelaciones y liberaciones total y parcial; e) podrán representar ante las reparticiones nacionales, provinciales, municipales, registro de crédito prendario, A.F.I.P. (Dirección Gral Impositiva), Municipalidades, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales o ante cualquier otra repartición. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los Artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63.- La enunciación es solo enunciativa y no taxativa.- Para los actos de disposición, vender, y constituir hipotecas, necesariamente deberán ser aprobados por mayoría simple de asociados, en reunión al efecto.- EDICTO ordenado por el Juzg 1ra Inst C.C.C.Corrall de Bustos, autos °HAYDUK S.R.L. Inscripción Registro Público de Comercio° (Expte N°750214)

1 día - N° 395042 - \$ 6483,25 - 21/07/2022 - BOE

**ARMITAGE ARGENTINA
TRADING COMPANY S.A.S.**

AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO. Por Reuniones de Socios de fecha 25/09/2019, y 17/10/2019, se resolvió: i) proceder al aumento de capital por la suma

de \$654.600,00 llevándolo de \$25.000, a \$679.600,00, a través de la emisión de 65.400 acciones nominativas no endosables, de \$10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por la Sra. Phillipa Jane Tainui, Pasaporte N° LMO57776, CDI N° 27-60461708-7, nacida el día 16/06/1962, estado civil casada en primeras nupcias con James Louis Shilton, nacionalidad Neozelandés, Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real Pajarillo N° 51, B° San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y habiendo renunciado el Sr. Ezequiel Alan Leuci, DNI 31.221.121, a sus derechos de acrecer y de suscripción preferente; ii) reformar el artículo Quinto del Estatuto social de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El capital social se establece en la suma de Pesos Seiscientos Setenta y Nueve Mil Seiscientos con 00/100 (\$679.600,00), representado por Sesenta y Siete Mil Novecientas Sesenta (67.960) acciones Clase "A" de Pesos Diez (\$10,-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349"

1 día - N° 395043 - \$ 901 - 21/07/2022 - BOE

AGRO BARRA S.A.S.

LAS JUNTURAS

Constitución de fecha 28/06/2022. Socios: 1) ALEJANDRO BARRA, D.N.I. N° 41.994.329, CUIT / CUIL N° 20419943291, nacido el día 06/12/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle José María Paz 321, de la ciudad de Las Junturas, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) CAMILA BARRA, D.N.I. N° 38.337.463, CUIT / CUIL N° 23383374634, nacida el día 02/07/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Psicopedagoga, con domicilio real en Calle José María Paz 321, de la ciudad de Las Junturas, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 3) MARIA VIRGINIA MARTINA, D.N.I. N° 23.097.069, CUIT / CUIL N° 27230970691, nacida el día 19/03/1973, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Docente, con domicilio real en Calle José María Paz 321, de la ciudad de Las Junturas, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: AGRO BARRA S.A.S. Sede: Calle José María Paz 321, de la ciudad de Las Junturas, Departamento Rio Segundo, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier

soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cinco Millones (\$5.000.000,00), representado por Cinco Millones (5.000.000) acciones, de pesos Uno (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ALEJANDRO BARRA, suscribe la cantidad de 1250000 acciones, 2) CAMILA BARRA, suscribe la cantidad de 1250000 acciones, 3) MARIA VIRGINIA MARTINA, suscribe la cantidad de 2500000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. ALEJANDRO BARRA D.N.I. N° 41.994.329 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. MARIA VIRGINIA MARTINA D.N.I. N° 23.097.069 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. ALEJANDRO BARRA D.N.I. N° 41.994.329 y de la Sra. MARIA VIRGINIA MARTINA D.N.I. N° 23.097.069, quienes podrán actuar en forma indistinta. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 395049 - \$ 4189,75 - 21/07/2022 - BOE

GRUPO INMOBILIARIO S.A.

MODIFICACIÓN ESTATUTO ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria Unánime Autoconvocada del 21/6/2022 los socios decidieron por unanimidad modificar la cláusula 3° del contrato social, cuya redacción definitiva se transcribe a continuación: "ARTICULO 3°: La sociedad tendrá por objeto la actividad inmobiliaria, es decir, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcciones, subdivisiones y urbanizaciones en general de inmuebles urba-

nos o rurales, por si o por cuenta de terceros, incluso todas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar las siguientes actividades: a) Financieras: Realizar las actividades financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras. b) Participar y formar fideicomisos, ya sea en calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. c) Mandatarios: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, concesiones, agencias, comisiones, administración de empresas radicadas en el país o en el extranjero, relacionadas con el objeto principal de la sociedad. d) Inversora: mediante la inversión de bienes muebles o inmuebles en general, títulos públicos, acciones, certificados, bonos, debentures, y toda especie de valor mobiliario. e) En general, realizar todo otro negocio de carácter comercial o industrial que fuera necesario o conveniente para el mejor desenvolvimiento de la sociedad siempre que se relacione directamente con el objeto de la misma." Asimismo, se decidió ratificar y rectificar Acta de Asamblea de fecha 22/3/2022, quedando por lo tanto, electos como Directores Titulares los Sres. RAUL EDUARDO CASTELLANO D.N.I. 20.406.900, ejerciendo éste el carácter de PRESIDENTE; y la Sra. EMA ESTER MUÑOZ D.N.I. 17.533.531, ejerciendo ésta el cargo de VICEPRESIDENTE. Y como Director Suplente, la Srta. MARIA VICTORIA CASTELLANO D.N.I. 39.448.740.

1 día - N° 395077 - \$ 1429 - 21/07/2022 - BOE

SOLFLIX S.A.

CUIT 30-68779348-6. Por Acta de Directorio N° 178 de fecha 11 de Agosto de 2021 se resolvió por unanimidad mudar la sede social al domicilio sito en calle Telésforo Ubios N° 3725, barrio Cerro de las Rosas, Cod. Postal 5009, Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre.

1 día - N° 395370 - \$ 274 - 21/07/2022 - BOE

OSVALDO MARTINI E HIJOS S.R.L.

JOVITA

ESCISIÓN SOCIETARIA (ART. 88 INC. II - LEY 19550)

Por reunión de socios N° 21 de fecha 30/06/22, OSVALDO MARTINI E HIJOS S.R.L. con sede social en Sarmiento N° 185 de Jovita (Córdoba), CUIT 30-60166788-2, inscripta en Registro Público de Córdoba bajo matrícula N° 12118-B del 24/06/2009, se escinde en los términos del Art.

88 inc. II de la Ley 19.550. La escidente tiene según balance especial de escisión al 31/03/22 un activo de \$ 503.264.577,60, y pasivo de \$ 89.344.577,60. Se destina a una sociedad por acciones simplificada nueva denominada GLOS AGRO S.A.S. con domicilio en Sarmiento N° 147 de la localidad de Jovita (Córdoba) un activo de \$ 248.469.665,19 y pasivos por \$ 41.509.665,19. Los acreedores tendrán el derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad escidente. Horacio Daniel Martini - gerente.

3 días - N° 394878 - \$ 1618,50 - 22/07/2022 - BOE

DON BOSCO S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL CLÁUSULA NOVENA

Por Acta de Reunión de Socios N°13, en la ciudad de Córdoba a los treinta (30) días del mes de Abril de dos mil veinte, se reúnen en la sede social de "DON BOSCO" S.R.L. CUIT 30-71157872-9 los socios gerentes Sr. SPONTON IGNACIO ANDRES D.N.I N° 30.660.834 y SPONTON HORACIO AGUSTIN D.N.I. N°28.344.696 que representan el 66,66 % del capital social, con el objeto de modificar el contrato social, en su cláusula NOVENA, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "NOVENA: FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD. En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad podrá optar por incorporar a los herederos si así éstos lo solicitaren, debiendo unificar la representación ante la sociedad, o bien proceder a la cesión de cuotas sociales según lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA. En el supuesto de incapacidad deberá comparecer el representante legal".

1 día - N° 395044 - \$ 603,25 - 21/07/2022 - BOE

SUBTILITAS S.A.S.

SERRANO

Constitución de fecha 07/07/2022. Socios: 1) JUAN IGNACIO MARANTA, D.N.I. N° 32.973.159, CUIT / CUIL N° 20-32973159-7, nacido el día 12/04/1987, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 52, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) MARIA FLORENCIA PAEZ, D.N.I. N° 34.144.059, CUIT / CUIL N° 23-34144059-9, nacido el día 11/12/1988, estado

civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 52, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: SUBTILITAS S.A.S. Sede: Ranqueles N° 100, Serrano, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Prestación de servicios agrícolas de siembra, cosecha, fumigación, picado de forrajes y de granos, enrollado, enfardado, y demás servicios de contratista rural. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional

de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Capital: El capital es de pesos cien mil (\$100.000) representado por 1000 acciones de valor nominal 100 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Juan Ignacio Maranta suscribe la cantidad de novecientas (900) acciones. 2) María Florencia Paez suscribe la cantidad de cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Juan Ignacio Maranta, D.N.I. N° 32.973.159; en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. María Florencia Paez, D.N.I. N° 34.144.059, en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Juan Ignacio Maranta, D.N.I. N° 32.973.159. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 28 de Febrero de cada año.-

1 día - N° 395120 - \$ 3611,50 - 21/07/2022 - BOE

ING. LUNARDI S.R.L.

RIO CUARTO

REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL REFORMA DE CONTRATO

Por reunión de socios de fecha 28/02/2022 ING. LUNARDI S.R.L. se escindió conforme Art. 88 inc. II de Ley 19.550 y destinar parte de su patrimonio a la constitución de una sociedad por acciones simplificada denominada MIXON S.A.S. Se redujo el capital social de "ING. LUNARDI S.R.L. en la suma de \$ 265.000,00, rescatando 26.500 cuotas sociales de \$10,00 valor nominal cada una, pertenecientes a los socios: Atilio Ricardo Lunardi DNI 11.865.831, la canti-

dad de 17.159 cuotas; Vilma Norma Jaime DNI 12.382.179, la cantidad de 4.373 cuotas, Mauro Alejandro Lunardi DNI 30.090.243, la cantidad de 1.656 cuotas, Ricardo Damián Lunardi DNI 31.705.123, la cantidad de 1.656 cuotas, y Gisela Melina Lunardi DNI 32.097.484, la cantidad de 1.656 cuotas. Se reformo la clausula cuarta del contrato social, quedando redactado: "CUARTA: (CAPITAL Y CUOTAS): El capital social se fija en la suma de ciento treinta y cinco mil pesos (\$ 135.000), dividido en trece mil quinientas (13.500) cuotas de diez pesos (\$10) de valor nominal cada una, que los socios han suscriptos e integrado totalmente de la siguiente manera: Atilio Ricardo Lunardi DNI N° 11.865.831 es titular de ocho mil setecientos cuarenta y un (8.741) cuotas por un valor nominal de ochenta y siete mil cuatrocientos diez pesos (\$ 87.410,00), Vilma Norma Jaime, DNI N° 12.382.179, es titular de dos mil doscientas veintisiete (2.227) cuotas por un valor nominal de veintidós mil doscientos setenta pesos (\$ 22.270,00), Mauro Alejandro Lunardi, DNI N° 30.090.243, es titular de ochocientos cuarenta y cuatro (844) cuotas por un valor nominal de ocho mil cuatrocientas cuarenta pesos (\$ 8.440,00), Ricardo Damián Lunardi, DNI N° 31.705.123, es titular de ochocientos cuarenta y cuatro (844) cuotas por un valor nominal de ocho mil cuatrocientas cuarenta pesos (\$ 8.440,00), y Gisela Melina Lunardi, DNI N° 32.097.484, es titular de ochocientos cuarenta y cuatro (844) cuotas por un valor nominal de ocho mil cuatrocientas cuarenta pesos (\$ 8.440,00). El capital suscripto se encuentra totalmente integrado.-

1 día - N° 395134 - \$ 1445,50 - 21/07/2022 - BOE

GRUPO FEHU S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria Autoconvocada de fecha 20/03/2022 se aprobó la reforma de estatuto social en su artículo 7, quedando redactado de la siguiente manera: "ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. CRISTIAN OSVALDO BORIONI, DNI 34.456.845 y del Sr. MARTIN ALEJANDRO MACAYA, DNI 36.774.135, que vestirán el carácter de administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a la Srta. CARLA PAMELA

AGÜERO, DNI 32.892.768, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley". Se deja constancia que se ha respetado lo establecido en el artículo nueve del estatuto social y conforme lo establecido en los art. 53 y 54 de la Ley 27349. Y la distribución y aceptación de cargos: Administradores titulares: CRISTIAN OSVALDO BORINI, DNI 34.456.845, CUIT: 20-34456845-7, 20/07/1989, soltero, argentina, masculino, Ingeniero, con domicilio real en calle Huascha 3185, B° Parque San Carlos, Córdoba, Capital, Córdoba, Rep. Argentina, y MARTIN ALEJANDRO ANGULO MACAYA, DNI 36.774.135, CUIT: 20-36774135-0, 26/03/1992, soltero, Argentina, masculino, Contador Público, con domicilio real en calle Damaso Centenero 3856, B° Villa Argentina, Córdoba, Capital, Córdoba, Rep. Argentina. Administrador Suplente: CARLA PAMELA AGÜERO, DNI 32.892.768, CUIT: 27-32892768-9, 24/07/1987, soltera, argentina, femenino, Arquitecta, con domicilio real en Calle Colombia 33, PB, Dpto. "A", B° Nueva Córdoba, Córdoba, Capital, Córdoba, República Argentina. Fijan domicilio especial en la sede social.. Publíquese un día.

1 día - N° 394983 - \$ 2667,20 - 21/07/2022 - BOE

MAUSY SERVICIOS S.A.

GENERAL DEHEZA

EDICTO RATIFICATIVO

Se ratifican en todos sus contenidos lo publicado en los Edictos N° 379730 del 05/05/2022 y N° 389522 del 23/06/2022. Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/07/2022, Acta N° 20, se ratificaron la Asamblea General Ordinaria del 14/04/2022, Acta N° 18 y la Asamblea General Extraordinaria del 27/05/2022, Acta N° 19.

1 día - N° 395451 - \$ 455,60 - 21/07/2022 - BOE

GRUPO BGJ S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución Acta constitutiva del 13.7.2022. Socios: 1) EMANUEL DIAZ, DNI 30472134, CUIT 20-30472134-1, nacido el 20.9.1983, soltero, argentino, Comerciante, domicilio en Calle

Tinogasta 4050, Gutemberg, Dpto. Rio Seco, Prov. de Cba y 2) JONATHAN JESUS SERI, DNI 34496622, CUIT 20-34496622-3, nacido el 14.6.1989, soltero, argentino, Comerciante, domicilio en Calle Sáenz Peña 548, Los Sargentos, Dpto. Marcos Juárez, Prov. de Cba. Denominación: GRUPO BGJ S.A. Sede: 24 de septiembre 1433, piso 1° "A" de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La explotación de establecimientos agrícolas propios o de terceros para la producción de semillas de cereales, oleaginosas, forrajeras y algodoneras. Mejoramiento de semillas. Actuar como acopiadora en la compraventa de semillas, cereales u oleaginosas. La explotación de establecimientos ganaderos propios o de terceros, tanto para la cría, engorde e invernada y faenamiento de ganado bobino, ovino, porcino, caprino y equino; inclusive la producción avícola, apícola y alimenticia. La compra, venta, conservación, refrigeración, fasón, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, apícolas, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. 2) La comercialización, compra, venta, alquiler y elaboración de productos agrícolas; de alimentos balanceados; de aceites y grasas y de insumos y maquinaria para el agro. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, exceptuando aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos Seiscientos Mil (\$600.000), representado por 6.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto. Suscripción: 1) EMANUEL DIAZ suscribe la cantidad de 1.200 acciones y 2) JONATHAN JESUS SERI suscribe la cantidad de 4.800 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un mín. de

1 y un máx. de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual núm. de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: EMANUEL DIAZ, DNI 30472134. 2) Director Suplente: JONATHAN JESUS SERI, DNI 34496622. Ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y, en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 395460 - \$ 4206,80 - 21/07/2022 - BOE

GRIGUOL - SUELOS Y FUNDACIONES S.A.

Por acta de directorio de fecha 03/06/2021 (contenido ratificado por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionista de fecha 22/04/2022) se reúnen el directorio de "GRIGUOL - SUELOS Y FUNDACIONES SA", con la presencia de la directora suplente. Iniciada la sesión toma la palabra la señora Directora Suplente, Sra Verence Strumia, quien manifiesta que el objeto de la presente reunión es anunciar el repentino fallecimiento del Director Titular, Sr Presidente Juan Griguol. Así, ante tan lamentable hecho y en razón que el directorio es un órgano societario permanente y necesario que debe asegurar la continuidad de sus funciones, por imperio del artículo 258 LGS. La Sra Verence Strumia, por medio de este acto procede asumir automáticamente, en consecuencia el ejercicio del cargo de Directora Titular, cargo en el que permanecerá hasta cumplir el tiempo que restaba al director suplido. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión.

1 día - N° 395036 - \$ 586,75 - 21/07/2022 - BOE

SELLO CIRCULAR S.A.S

Fecha constitución: 29/06/2022. SOCIOS: 1) MARIANO DOMINGUEZ, D.N.I. N° 34.767.672, CUIT / CUIL N° 20-34767672-2 nacido el día 15/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Inca Manco 3757, barrio Jardín Espinosa, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) MARCOS GATSCH BECERRA, D.N.I. N° 35.967.536, CUIT / CUIL N° 20-35967536-5, nacido el día 23/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Aconquija 3200, barrio Parque Capital Sud, de

la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; por derecho propio. DENOMINACION: SELLO CIRCULAR S.A.S. DOMICILIO LEGAL: Calle Rufino Varela s/n, Torre Villa Alpina piso N° 2, departamento F, barrio Casonas De Manantiales, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACION: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fomentar la preservación, presente y futura, del medio ambiente natural, desarrollando para ello cualquier tipo de actividad tendente a su cumplimiento, y entre otras, a título meramente enunciativo: 1) La preservación de la biodiversidad, fomentando el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas vitales básicos. 2) Procurar la utilización ordenada de los recursos, garantizando el aprovechamiento sostenido de las especies y de los ecosistemas, su restauración y mejora. 3) Estudio, investigación y realización de proyectos educativos y científicos en orden de fomentar el conocimiento relacionado con la conservación del medio ambiente. 4) Trabajar en coordinación con las Administraciones Públicas competentes y entes privados, en el desarrollo, directa o indirectamente, de cualquier actividad relacionada con el medio ambiente. 5) La asistencia, asesoramiento técnico y legal, formación, investigación, desarrollo y aplicación de resultados en el ámbito de la ingeniería ambiental para entes públicos y empresas privadas. 6) Relevamiento, diseño e implementación de mejoras logrando una gestión eficiente de los recursos a través de prácticas de Economía Circular. Gestionar y fomentar, la recogida, almacenamiento, transporte, reutilización, reciclado y eliminación de estas actividades y de los lugares de disposición o vertido de los mismos. 7) Tratamiento, recuperación y eliminación de residuos y efluentes de toda índole. Provisión de productos y/o servicios de tratamientos de residuos in situ y ex situ para el tratamiento de efluentes, suelos, barros, lodos y diferentes matrices contaminadas. Tratamiento y comercialización de subproductos. Aprovechamiento, transformación y comercialización de residuos de todo tipo y subproductos. 8) Diseño, proyecto, construcción, explotación, conservación, funcionamiento y comercialización de plantas industriales e instalaciones para el tratamiento de residuos y efluentes de toda índole. Construcción, operación y montaje de plantas de tratamiento de residuos y efluentes

contaminados o no. 9) Desarrollo, diseño y comercialización de equipos, máquinas, productos de laboratorio y materias primas relacionadas con el servicio de tratamiento de residuo, remediación y/o protección del medio ambiente. Industrialización y comercialización de repuestos e insumos para máquinas, equipos e instrumentos utilizados para los servicios prestados en función de remediación y el cuidado del medio ambiente. 10) Realización de labores publicitarias y de marketing con el objetivo de identificar, visibilizar y promover a empresas y entes públicos que generen acciones relacionadas a la preservación y concientización sobre el medio ambiente. 11) Remediación y/o biorremediación de contaminaciones en suelo y aguas superficiales o subterráneas, control de derrames de sustancias peligrosas, estudios de calidad de suelo, agua y aire, estudios ambientales y de evaluación de riesgo ambiental y toxicológico. Tratamientos de suelos y áreas con el propósito de modificar condiciones fisicoquímicas del lugar, desarrollo, diseño, definición de la ingeniería básica. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. CAPITAL: es de pesos Cien Mil (\$.100000.00), representado por Cien Mil (100000) acciones, de pesos Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: 1) MARIANO DOMINGUEZ suscribe la cantidad de Cincuenta Mil (50000) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$.50000) 2) MARCOS GATSCH BECERRA suscribe la cantidad de Cincuenta Mil (50000) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$.50000) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. ADMINISTRACION: DOMINGUEZ MARIANO D.N.I. N° 34.767.672 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. GATSCH BECERRA MARCOS D.N.I. N° 35.967.536 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y

actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad. REPRESENTANTE LEGAL: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. DOMINGUEZ MARIANO D.N.I. N° 34.767.672, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: prescinde de órgano de fiscalización. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.

1 día - N° 395473 - \$ 8243,60 - 21/07/2022 - BOE

Por acta de reunion de socios del 01/07/2022 se eligieron autoridades: Administrador titulas: Juan Manuel Martinez, DNI: 27.671.049; y Administrador Suplente: Juliana Cabalen DNI: 29.255.537 Fijan domicilio especial en calle Manzana 4 Lote 6 Barrio Cuatro Hojas, de la Ciudad de Mendozala, Provincia de Córdoba. 20/07/2022

1 día - N° 395554 - \$ 365,60 - 21/07/2022 - BOE

TRANSPORTE G.P. MORTEROS S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2022. Socios: 1) OSVALDO ARIEL PEREZ, D.N.I. N°23576253, CUIT/CUIL N° 20235762537, nacido/a el día 14/12/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Sarmiento Domingo Faustino 340, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO ROBERTO GROSSO, D.N.I. N°31506910, CUIT/CUIL N° 20315069107, nacido/a el día 01/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle España 1674, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE G.P. MORTEROS S.A.S.Sede: Calle España 1674, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación

de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Dos Mil (92000) representado por 920 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSVALDO ARIEL PEREZ, suscribe la cantidad de 460 acciones. 2) DIEGO ROBERTO GROSSO, suscribe la cantidad de 460 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OSVALDO ARIEL PEREZ, D.N.I. N°23576253 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO ROBERTO GROSSO, D.N.I. N°31506910 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSVALDO ARIEL PEREZ, D.N.I. N°23576253. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 395482 - s/c - 21/07/2022 - BOE

DC HOME S.A.S.

Constitución de fecha 13/07/2022. Socios: 1) DANIEL ALEJANDRO COGNIGNI, D.N.I. N°24472175, CUIT/CUIL N° 20244721754, nacido/a el día 30/03/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Angaco 4390, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DC HOME S.A.S. Sede: Avenida Valparaiso 6800, barrio Inaudi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional

de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALEJANDRO COGNIGNI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL ALEJANDRO COGNIGNI, D.N.I. N°24472175 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN MAXIMILIANO HEREDIA, D.N.I. N°28273182 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ALEJANDRO COGNIGNI, D.N.I. N°24472175. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 395488 - s/c - 21/07/2022 - BOE

GUGRI S.A.S.

Constitución de fecha 14/07/2022. Socios: 1) IVAN GURRIERE FERRER, D.N.I. N°93928950, CUIT/CUIL N° 20939289500, nacido/a el día 26/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Española, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fleming Alexander 131, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN FRANCISCO GRISONI, D.N.I. N°30243024, CUIT/CUIL N° 20302430242, nacido/a el día 05/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esperanda Sn Esquina Calle El Ceibo, de la ciudad de Arroyo Los Patos, Departamento San Alberto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ARTURO ADOLFO GRISONI, D.N.I. N°24226703, CUIT/CUIL N° 20242267037, nacido/a el día 21/10/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esmeralda Y El Ceibo 1, barrio Sd, de la ciudad de Arroyo Los Patos, Departamento San Alberto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ERIC GURRIERE FERRER, D.N.I. N°34457100, CUIT/CUIL N° 20344571008, nacido/a el día 15/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fleming

131, barrio La Cuesta, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GUGRI S.A.S.Sede: Calle Sarmiento Domingo Faustino 248, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerencia-

miento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVAN GURRIERE FERRER, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) JUAN FRANCISCO GRISONI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) ARTURO ADOLFO GRISONI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) ERIC GURRIERE FERRER, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IVAN GURRIERE FERRER, D.N.I. N°93928950 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ERIC GURRIERE FERRER, D.N.I. N°34457100 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVAN GURRIERE FERRER, D.N.I. N°93928950. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 395496 - s/c - 21/07/2022 - BOE

TRAYCHI S.A.S.

Constitución de fecha 11/07/2022. Socios: 1) EMMANUEL POMPOLO, D.N.I. N°32124934, CUIT/CUIL N° 20321249346, nacido/a el día 16/01/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Gomez Clara 1221, barrio Rogelio Martinez, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argenti-

na 2) ANALIA VANESA CURA CARAM, D.N.I. N°32002691, CUIT/CUIL N° 27320026917, nacido/a el día 18/02/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Quinquela Martin Norte Benito 3206, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) SOFIA LARA CABRAL, D.N.I. N°35576408, CUIT/CUIL N° 27355764082, nacido/a el día 08/02/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Gomez Clara 1221, barrio Rogelio Martinez, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) MARCOS MELLIBOVSKY, D.N.I. N°18401790, CUIT/CUIL N° 20184017904, nacido/a el día 28/08/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Jujuy 375, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRAYCHI S.A.S.Sede: Calle Gomez Clara 1221, barrio Rogelio Martinez, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMMANUEL POMPOLO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) ANALIA VANESA CURA CARAM, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) SOFIA LARA CABRAL, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) MARCOS MELLIBOVSKY, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS MELLIBOVSKY, D.N.I. N°18401790 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SOFIA LARA CABRAL, D.N.I. N°35576408 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS MELLIBOVSKY, D.N.I. N°18401790. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 395504 - s/c - 21/07/2022 - BOE

TIBÓ TECNOLOGÍA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por acta de Reunión extraordinaria de fecha 19/07/2022 de TIBÓ TECNOLOGÍA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA se modificó Estatuto social en su art. 1, quedando redactado: "ARTICULO 1: La Sociedad se denomina TIBÓ TECNOLOGÍA S.A.S"

1 día - N° 395397 - \$ 322,40 - 21/07/2022 - BOE

MANZANELLI E HIJOS CBA S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2022. Socios: 1) LEONEL ANDRES MANZANELLI, D.N.I. N°35966470, CUIT/CUIL N° 20359664703, nacido/a el día 01/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pettrossi Silvio 2898, torre/local 1, barrio Estacion Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MANZANELLI E HIJOS CBA S.A.S. Sede: Calle Pettrossi Silvio 2898, torre/local 1, barrio Estacion Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las ope-

raciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONEL ANDRES MANZANELLI, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del

Sr.1) LEONEL ANDRES MANZANELLI, D.N.I. N°35966470 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN EDUARDO DELGADO, D.N.I. N°23105602 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONEL ANDRES MANZANELLI, D.N.I. N°35966470. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 395521 - s/c - 21/07/2022 - BOE

DROPET S.A.S.

Constitución de fecha 06/07/2022. Socios: 1) CESAR RUBEN CISMONTI, D.N.I. N°27337253, CUIT/CUIL N° 23273372539, nacido/a el día 18/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Ruta Provincial Numero 1 Km. 4.2, manzana 57, lote 146, barrio Country San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DROPET S.A.S. Sede: Boulevard Roca 760, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cul-

tivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR RUBEN CISMONTI, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CESAR RUBEN CISMONTI, D.N.I. N°27337253 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RUBEN OSCAR CISMONTI, D.N.I. N°8401060 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR RUBEN CISMONTI, D.N.I. N°27337253. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 395506 - s/c - 21/07/2022 - BOE

TOTO DESIGN S.A.S.

Constitución de fecha 17/07/2022. Socios: 1) FELIPE GALLO, D.N.I. N°39025499, CUIT/CUIL N° 20390254998, nacido/a el día 16/08/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 819, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS ANDRES BERTOTTO, D.N.I. N°39733153, CUIT/CUIL N° 23397331539, nacido/a el día 07/06/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Libertad 50, piso 2, departamento A, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TOTO DESIGN S.A.S. Sede: Calle Bernardino Rivadavia 819, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas,

las, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Dos Mil (92000) representado por 1000 acciones de valor nominal Noventa Y Dos (92.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FELIPE GALLO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) NICOLAS ANDRES BERTOTTO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FELIPE GALLO, D.N.I. N°39025499 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual

o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS ANDRES BERTOTTO, D.N.I. N°39733153 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FELIPE GALLO, D.N.I. N°39025499. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 395526 - s/c - 21/07/2022 - BOE

BILD & CO S.A.S.

Constitución de fecha 08/07/2022. Socios: 1) PABLO ARTURO SOMOZA, D.N.I. N°29939534, CUIT/CUIL N° 20299395341, nacido/a el día 18/01/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida O Higgins 6100, manzana 15, lote 12, barrio Green Ville II, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BILD & CO S.A.S. Sede: Calle Bragado 3462, barrio Jardín Del Pilar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación

de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ARTURO SOMOZA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ARTURO SOMOZA, D.N.I. N°29939534 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA SOLEDAD SOMOZA, D.N.I. N°29308598 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ARTURO SOMOZA, D.N.I. N°29939534. Durará

su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 395555 - s/c - 21/07/2022 - BOE

OCIR INGENIERÍA VIAL Y DE TRANSPORTE S.A.S.

Constitución de fecha 08/07/2022. Socios: 1) MIGUEL RUBEN RICO, D.N.I. N°26366222, CUIT/CUIL N° 23263662229, nacido/a el día 30/08/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 3, lote 14, barrio Quintas De Italia Iii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA LAURA QUINTEROS, D.N.I. N°26517199, CUIT/CUIL N° 27265171996, nacido/a el día 10/03/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicologo/A, con domicilio real en Calle Sin Numero, manzana 3, lote 14, barrio Quintas De Italia Iii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OCIR INGENIERÍA VIAL Y DE TRANSPORTE S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre, manzana 3, lote 14, barrio Quintas De Italia Iii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 1500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL RUBEN RICO, suscribe la cantidad de 750 acciones. 2) MARIA LAURA QUINTEROS, suscribe la cantidad de 750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIGUEL RUBEN RICO, D.N.I. N°26366222 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA QUINTEROS, D.N.I. N°26517199 en el carác-

ter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL RUBEN RICO, D.N.I. N°26366222. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 395582 - s/c - 21/07/2022 - BOE

INTESER S.A.

GENERAL CABRERA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 de fecha 20/01/2021, se resolvió la elección del Sr. FESSIA EDUARDO DANIEL, D.N.I. N°14.648.016, como Director Titular Presidente, y del Sra. CERVINO CLAUDIA SILVINA, D.N.I. N° 14.847.060, como Director Suplente.

1 día - N° 395475 - \$ 333,20 - 21/07/2022 - BOE

OPEN WORLD SYSTEMS S.R.L.

SALDAN

CESION DE CUOTAS SOCIALES- REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL: Por Acta Nro. 5 de fecha 27 de Abril de 2022, y su anexo, de fecha 28 de Abril de 2022, obrantes a folios 4 y 5 del libro de Actas, perteneciente a "OPEN WORLD SYSTEM S.R.L." C.U.I.T. NRO. 30-68834292-5, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, matrícula Nro. 22736 B-; en el Acta Nro. 5 se toma en consideración el primer orden del día 1) MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL – CLAUSULA QUINTA; 2) CESION DE LAS CUOTAS SOCIALES DE LA SOCIA ANA ANTONIA CANNANO. Al primer punto del orden de día el socio gerente pone a consideración la necesidad de reformar la Clausula Quinta del Contrato Social proponiendo que la gerencia este compuesta de uno o mas de los socios. Se resuelve aprobar por unanimidad la propuesta quedando la Clausula Quinta del Contrato Social redactada de la siguiente manera: "La Dirección, Gerencia y Administración de la Sociedad estará a cargo de uno o más de los socios, en carácter de Gerentes, quienes obligaran a la sociedad con su firma y sello social, facultándosele para realizar en nombre de la sociedad todos los contratos y operaciones que hagan al objeto social, presentarse ante las autoridades Nacionales, Provinciales o Municipales, Ministerios Públicos, Bancos Nacionales o Privados, Instituciones de Créditos, Caja de Jubilaciones, Instituto Nacional de Previsión Social, para

realizar cuantos trámites sean necesarios ante AFIP y sus delegaciones, Dirección de la Propiedad Industrial con motivo de marcas, patentes y designaciones comerciales, y en general cuantos más actos sean necesarios para el mejor logro del objeto social, siendo esta enumeración tan solo comunicativa y no limitativa.- Los socios deberán dedicar su actividad personal a los fines de la mejor explotación social, estándoles expresamente prohibido comprometer la firma social en garantías o negocios ajenos a la misma." Al siguiente punto del orden del día la socia Ana Antonia Cannavo pone a consideración la necesidad de ceder onerosamente sus cuotas sociales, habiéndolo hecho a favor del Sr. Enzo Felipe CUELLO CANNAVO, argentino, mayor de edad, D.N.I. 30.867.903, C.U.I.T. 23-30867903-9 soltero, de profesión Ingeniero en Telecomunicaciones, con domicilio en calle 12 de Octubre 110, localidad de Saldán Provincia de Córdoba, mediante Contrato de Cesión de Cuotas Sociales cuya copia se acompaña en este acto. Se resuelve por unanimidad aprobar la propuesta, quedando en consecuencia la gerencia debidamente notificada. Por anexo del acta Nro. 5 de fecha 28 de abril de 2022 la Señora Ana Antonia CANNAVO, argentina, mayor de edad, D.N.I. 13.963.916 C.U.I.T. 27-13963916-8, casada en primeras nupcias con Calos Walter Roque CUELLO, D.N.I. 12-072.860 C.U.I.T. 20-12072860-2, (quien presto su conformidad a la cesión en este acto) socia de la firma "OPEN WORLD SYSTEM S.R.L." C.U.I.T. NRO. 30-68834292-5 con domicilio legal en calle 12 de Octubre Nro. 110 de la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba, y sede social en el mismo lugar, transfirió onerosamente cedió y vendió al señor Enzo Felipe CUELLO CANNAVO, argentino, mayor de edad, D.N.I. 30.867.903, C.U.I.T. 23-30867903-9 soltero, de profesión Ingeniero en Telecomunicaciones, con domicilio en Calle 12 de Octubre Nro. 110 la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba, las Ciento Cincuenta (150) cuotas sociales de LA SOCIEDAD de la que es propietario, representativas del 50% del capital social, de valor nominal de DIEZ Pesos (\$10) cada una. La presente Cesión se realizó por la suma de pesos Setecientos Veinte Mil (\$ 720.000) los que son abonados por el CESIONARIO al CEDENTE en

24 cuotas iguales de Pesos Treinta Mil (30.000). GERENCIA- RENUNCIA DEL SOCIO GERENTE-DESIGNACION DEL SOCIO GERENTE: Por Acta Nro. 6 de fecha 28 de Abril de 2022, obrante a folio 6 del libro de Actas, perteneciente a "OPEN WORLD SYSTEM S.R.L." C.U.I.T. NRO. 30-68834292-5, se da inicio a la reunión de socios, acto seguido toma la palabra el Señor SCHVARTZMAN, en carácter de socio gerente, titular de Ciento Cincuenta (150) Cuotas Sociales, equivalente al Cincuenta (50%) del capital social y Sr. Enzo Felipe CUELLO CANNAVO, en carácter de socio gerente, D.N.I. 30.867.903 C.U.I.T. 23-30867903-9 titular de Ciento Cincuenta (150) Cuotas Sociales, equivalente al otro Cincuenta (50%) del capital social. Continúa manifestando el Sr. SCHVARTZMAN que se encuentran presentes ambos socios y toman en consideración el primer orden del día. 1) GERENCIA- RENUNCIA DEL SOCIO GERENTE: en este acto el Señor Mariano Schvartzman manifiesta su voluntad de renunciar a su calidad de socio gerente. Tomando en consideración el primer punto del orden del día se resuelve por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Mariano Schvartzman a su calidad de socio gerente, no teniendo nada que reclamar ni a la sociedad ni a los socios por ningún concepto; 2) DESIGNACIÓN DE NUEVO SOCIO GERENTE: proponer en el nuevo cargo de socio gerente al Señor Enzo Felipe CUELLO CANNAVO, argentino, mayor de edad, D.N.I. 30.867.903, C.U.I.T. 23-30867903-9 soltero, de profesión Ingeniero en Telecomunicaciones, con domicilio en calle 12 de Octubre 110, localidad de Saldán Provincia de Córdoba. Tomando en consideración el segundo punto del primer orden del día, se procede a tratarlo y se establece por mayoría absoluta de votos presentes en este acto la aprobación de la designación del nuevo socio gerente al Señor Enzo Felipe Cuello Cannavo. 3)- FACULTADES: mediante este acto se dispone que las facultades tendientes a realizar actos y contratos en cumplimiento del objeto de la sociedad serán llevadas por ambos socios indistintamente, como presentarse ante las autoridades Nacionales, Provinciales o Municipales, Ministerios Públicos, Bancos Privados, instituciones de Crédito, para procurar cuantos trámites sean necesarios, en

la Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Provincial de Rentas u otro organismo público y privado, y en general todos los actos tendientes al mejor desarrollo, del objeto social; siendo esta una mención ilustrativa y no limitativa. Estando todos los socios de acuerdo, se resuelve aceptar que las facultades de administración sean llevadas por ambos socios en virtud de lo establecido en el tercer punto del primer orden del día.

1 día - N° 394992 - \$ 4612 - 21/07/2022 - BOE

NELIO RAUL PIGNATA Y CIA S.A.

PILAR

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 64 del día 14 de Marzo de 2022 se resolvió la elección de PIGNATTA, Marcos Nelio, D.N.I. 28.044.865 como Presidente; PIGNATTA, Mariano Enrique, D.N.I. 24.003.153, PIGNATTA, Mauricio Germán, D.N.I. 20.869.830, DEL BEL Mirtha Catalina, D.N.I. 5.635.963 como Directores Titulares; y como Directores Suplentes Sra. PIGNATTA, Carolina, D.N.I. 39.173.037, Sra. LEIVA, Clarisa, D.N.I. 29.115.982 y Sra. NASELLO, Karina Elena, D.N.I. 21.741.315.

1 día - N° 395021 - \$ 244,75 - 21/07/2022 - BOE

LA POSTA DEL ESTE S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta Asamblea General Ordinaria n°22 de fecha 30 de junio de 2022, se fija como miembros del directorio designándolos por unanimidad a 1 (uno) Director Titular Presidente: a Sr. Gerardo Juan Giéco DNI 21.898.219, y a 1 (uno) Director Suplente: a Sra. María Alejandra Gandolfo DNI 26.053.801. Los cargos designados son electos con mandato por 3 (tres) ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba. Publíquese en el Boletín Oficial. Junio 2022. El Secretario.

1 día - N° 395066 - \$ 262 - 21/07/2022 - BOE